Memoria Anual 2017

35 años 1982-2017

© Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos

Memoria Anual 2017

© ANESAR
Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos
C/ José Ortega y Gasset 25 – Madrid
WWW.ANESAR.COM

Agradecimientos a los medios AZARPLUS, INFOPLAY, JOC PRIVAT Y SECTOR DEL JUEGO por la cobertura mediática prestada durante todo este año y a AZARPLUS también por algunas fotos que aparecen en esta memoria. A Joc Privat por los datos sobre número de salones.

Indice

1. PRESENTACIÓN

Bienvenida del Presidente ..... Pág. 5

2. SOBRE ANESAR

2.1. Misión ..... Pág. 8
2.2. Visión ..... Pág. 9
2.3. Órganos de Gobierno ..... Pág. 10
a) Asamblea General ..... Pág. 10
b) Junta Directiva ..... Pág. 11
c) Comité Ejecutivo ..... Pág. 12

2.4. ANESAR EN CIFRAS ..... Pág. 13
2.5. Socios Colaboradores ..... Pág. 14
2.6. Asociaciones de Salones integradas ..... Pág. 15
2.7. Comité de Innovación de Producto ..... Pág. 16
2.8. Comisión de Responsabilidad Social en el Juego ..... Pág. 17
2.9. Anesar en la CEOE y la CNMC ..... Pág. 19

3. **INFORMES ANESAR** ..... Pág. 20
Fiscalidad y barómetro de salones de juego

4. **COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

4.1. Anesar News ..... Pág. 22
4.2. www.anesar.com ..... Pág. 23
4.3. Notas de Prensa ..... Pág. 23
4.4. Redes Sociales ..... Pág. 24
4.5. Comunicación Directa ..... Pág. 24
4.6. Otras actividades ..... Pág. 25
Desayunos informativos
Revista Española de Sociología
Reunión Secretarios Asociaciones

5. CONGRESO DE ANESAR ..... Pág. 27

6. OPERACIÓN SALÓN ..... Pág. 30

7. EL SECTOR DE LOS SALONES DE JUEGO

7.1. Número de salones por CCAA ..... Pág. 35
7.2. Grandes cifras del sector salones ..... Pág. 36
7.3. Fiscalidad Máquinas de tipo B ..... Pág. 37
7.4. Oferta de juego por CCAA

A) Máquina Especial ..... Pág. 38
B) Videobingo ..... Pág. 39
C) Apuestas deportivas ..... Pág. 40

8. ACTIVIDADES DESTACADAS ..... Pág. 43
9. **RESUMEN DE PRENSA** ..... Pág. 53

PRESENTACIÓN

1.- Carta del Presidente

Estimado socio de ANESAR.

Como todos los años, tengo el honor de escribir estas breves líneas en la Memoria que, con ocasión de la Asamblea General, presentamos a todos nuestros socios y que pretende ser un resumen de la intensa actividad desarrollada por ANESAR durante este año.

Este año debemos ser justos con la historia, y con aquel grupo de pioneros que allá en el año 1982, vieron la necesidad de dotar a los salones de juego con una representatividad propia y diferenciada en el panorama sectorial del juego. Así, hace 35 años, nació ANESAR, y el legado de aquellos hombres continúa siendo el camino que marca nuestros destinos.

Debemos ser justos con la historia y con aquel grupo de pioneros que en al año 1982 vieron la necesidad de dotar a los salones de personalidad propia

En estos 35 años ha habido momentos buenos y no tan buenos, pero hoy podemos decir decir con orgullo que ANESAR sigue cumpliendo sus objetivos y es fiel a su razón de ser como elemento cohesionador de los empresarios de salones de juego en España. El grado de madurez alcanzado por ANESAR es compatible con la juventud que hace que nuestro día a día lo afrontemos con la fuerza necesaria para atender a nuestro querido sector de salones de juego en uno de los momentos más importantes de nuestra historia.

Parece que poco a poco dejamos atrás lo peor de la larga crisis, y los salones de juego han dado un salto cualitativo y cuantitativo importante, siendo uno de los sectores del juego privado que hoy en día mantiene un atractivo inversor importante.

Las dificultades que se presentan también son numerosas; cuidar nuestra imagen como sector es también cuidar de nuestros clientes, debemos entender mejor las nuevas tecnologías y los nuevos canales de juego, debemos saber defendernos también de aquellas intromisiones en nuestra actividad que provienen tanto de operadores privados como públicos. En definitiva, tenemos que seguir ofreciendo a nuestros socios un espacio en el que puedan seguir ejerciendo su actividad con la libertad y la profesionalidad con que lo vienen haciendo desde hace 35 años.

Nuestros empresarios de salones, nuestros socios, siguen demostrando que con ilusión, dinamismo y profesionalidad, y sobre todo con la exigencia de estar más unidos que nunca, este es un sector con futuro y necesario para la sociedad: esa defensa es la razón de ser de ANESAR.

José Vall Royuela

Sobre ANESAR

2.- SOBRE ANESAR

ANESAR es la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos que desde su fundación en 1982 agrupa a empresarios de salones recreativos y de juego. Dado que las competencias en materia de juego recaen sobre las Comunidades Autónomas existen asociaciones de ámbito territorial, muchas de son a su vez socios de ANESAR, fortaleciendo de esta manera su carácter confederativo. Asimismo existen asociados de carácter empresarial estando integradas en ANESAR todo tipo de empresas de salones, desde pequeñas empresas hasta las más representativas del sector de salones de España.

Desde el año 2013, ANESAR se integra en la CEOE como miembro de pleno derecho formando parte de las Comisiones de Mercado Interior, Fiscal y Responsabilidad Social Corporativa.

ANESAR a su vez está integrada en COFAR, que es la Confederación de Empresarios del Juego en el que se encuentran integradas asociaciones de empresarios de empresas operadoras y de salones de juego.

ANESAR colabora estrechamente con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a través de un operativo especial puesto en marcha por el Cuerpo Nacional de Policía del que fue promotor.

El ámbito de ANESAR es nacional, si bien y dado que las competencias en materia de juego recaen sobre las Comunidades Autónomas resulta decisivo una interlocución con las administración públicas autónomicas así como las asociaciones territoriales que defienden los intereses de los empresarios de salones en sus respectivos ámbitos.

2.1.- MISIÓN

Foro global del sector de salones de juego en España e impulso de soluciones proactivas e innovadoras al servicio de los empresarios de salones en dos vertientes:

- Económicos de los empresarios de salones en la defensa de la gestión del negocio.
- Vertebradores y de representación del sector.

Para ello, la misión de ANESAR tiene los siguientes objetivos:

- Dinamizar y apoyar el desarrollo de las empresas del sector de salones de juego, mejorando su oferta de juego, su competitividad y capacidad de generación de negocio.
- Incentivar y mejorar la capacidad de innovación de las empresas del sector.
- Informar y canalizar la información del Sector.
- Contribuir decisivamente al progreso de los salones, adaptándose a los cambios sociales y económicos.

Nuestra MISIÓN: "Liderar el desarrollo de las actividades de mejora de los salones de juego

- Colaborar con las administraciones e instituciones públicas, dando asesoramiento experto en materia de salones de juego y favoreciendo los planteamientos coordinados entre diferentes administraciones.
- Representar y defender los intereses del sector en todos los foros y aspectos clave que afecten al mismo.
- Mejora progresiva y permanente de la organización, funcionamiento y servicios de ANESAR.
- Aumentar la representatividad a nivel nacional en todas las comunidades autónomas, incrementando el número y el tipo de asociados.
- Promover relaciones de colaboración duradera y sinergias con instituciones, entidades, asociaciones y colectivos del sector o afines, sirviendo de punto de encuentro para el intercambio de ideas e inquietudes y el planteamiento de soluciones.
- Ser punto de referencia en la búsqueda de información sobre cualquier aspecto relacionado con el sector de salones de juego.

2.2.- VISIÓN

Siendo el máximo referente ante todos los actores que intervienen en el sector del juego (administraciones, industria, otras asociaciones sectoriales) de la defensa y promoción de los empresarios de salones de juego, anticipando e impulsando propuestas innovadoras que consoliden el liderazgo de ANESAR en el desarrollo de los salones de juego, sirviendo a los intereses generales de sus asociados.

Con los siguientes objetivos:

- Liderar el diseño del modelo de negocio de los salones de juego.
- Reforzar el posicionamiento independiente y libre del subsector de los salones de juego.
- Anticiparse a las necesidades de los socios y proporcionarle los servicios que demanden de ANESAR.
- Canalizar desde una perspectiva positiva una información de calidad a los medios de comunicación.
- Contribuir a la mejora de la imagen del sector de los salones de juego.
- Lograr una identificación de los empresarios de salones con el subsector.
- Constituirse como referente para otros países en todo lo relacionado con el mundo de los salones de juego.

Actuar como un grupo de influencia en todas las cuestiones que atañen al sector de los salones de juego

2.3. ORGANOS DE GOBIERNO

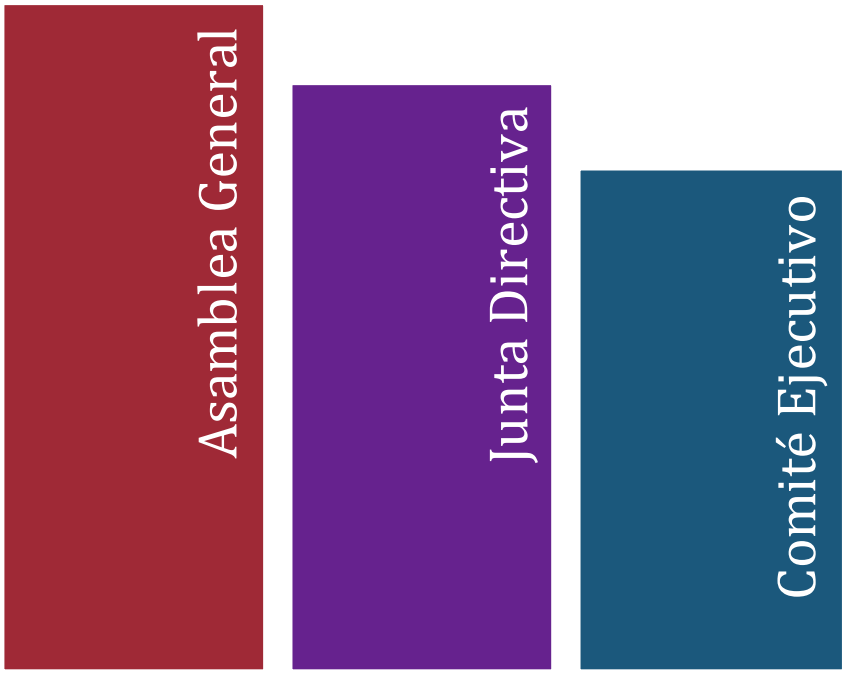

A.- Asamblea General está formada por todos los socios de ANESAR y es el órgano supremo de la Asociación.

B.- JUNTA DIRECTIVA

Cargo	Nombre y apellidos
Presidente	D. José Vall Royuela
Vicepresidente 1º	D. Enric Sanahuja Amat
Vicepresidente 2º	D. José González Fuentes
Vicepresidente 3º	D. José Luis Alegre Martín
Secretario	D. Pablo Arranz Alonso
Tesorero	D. Rafael Martínez Vázquez
VOCALES	Dª Mónica Palomares Rincón
	D. Moisés Sanjuan Altimira
	D. Carlos Fernández Rivera
	D. Javier Pérez Pérez
	D. Eliseo Orenes Baño
	D. Manuel Padrón Padrón
	D. Ramón Penadés Useros
	D. Antonio Romagosa Josa
	Dª Ana del Río Marmolejo
	D. Juan Carlos Barrera Osorio
	D. Carlos Chacón Pérez
	Dª Isabel Fernández Rodríguez
ASOCIACIONES DE SALONES	
A.S.E.	D. José Félix Sanz (País Vasco)
ACANESAR	D. Francisco Álvarez (I. Canarias)
AESA	D. Raúl Rubio (Aragón)
AESCAM	D. Félix Jiménez (Castilla La Mancha)
AESPA	D. Roberto Rodríguez Cobián (Asturias)
ANESAR CV	D. Antonio Fornés (C. Valenciana)
ANESAR NAVARRA	D. Teófilo Ruano (Navarra)
FEMURE	D. Pedro García (Murcia)
GRECOJOC	D. Raúl Claramunt (Cataluña)
SAJUCAL	D. Jorge Castro (Castilla y León)
SAREIBA	D. Luis Cruz (Baleares)
ANESAR ANDALUCÍA	Dª Isabel Fernández (Andalucía)

Secretario General Técnico: D. Juan Lacarra Albizu

C.- COMITÉ EJECUTIVO

Presidente:

D. José Vall Royuela

Vocales

D. Enric Sanahuja Amat

D. José González Fuentes

D. Carlos M. Chacón Pérez

D. Rafael Martínez Vázquez

Dª Mónica Palomares

D. Pablo Arranz Alonso

Dª Isabel Fernández

D. Raúl Rubio

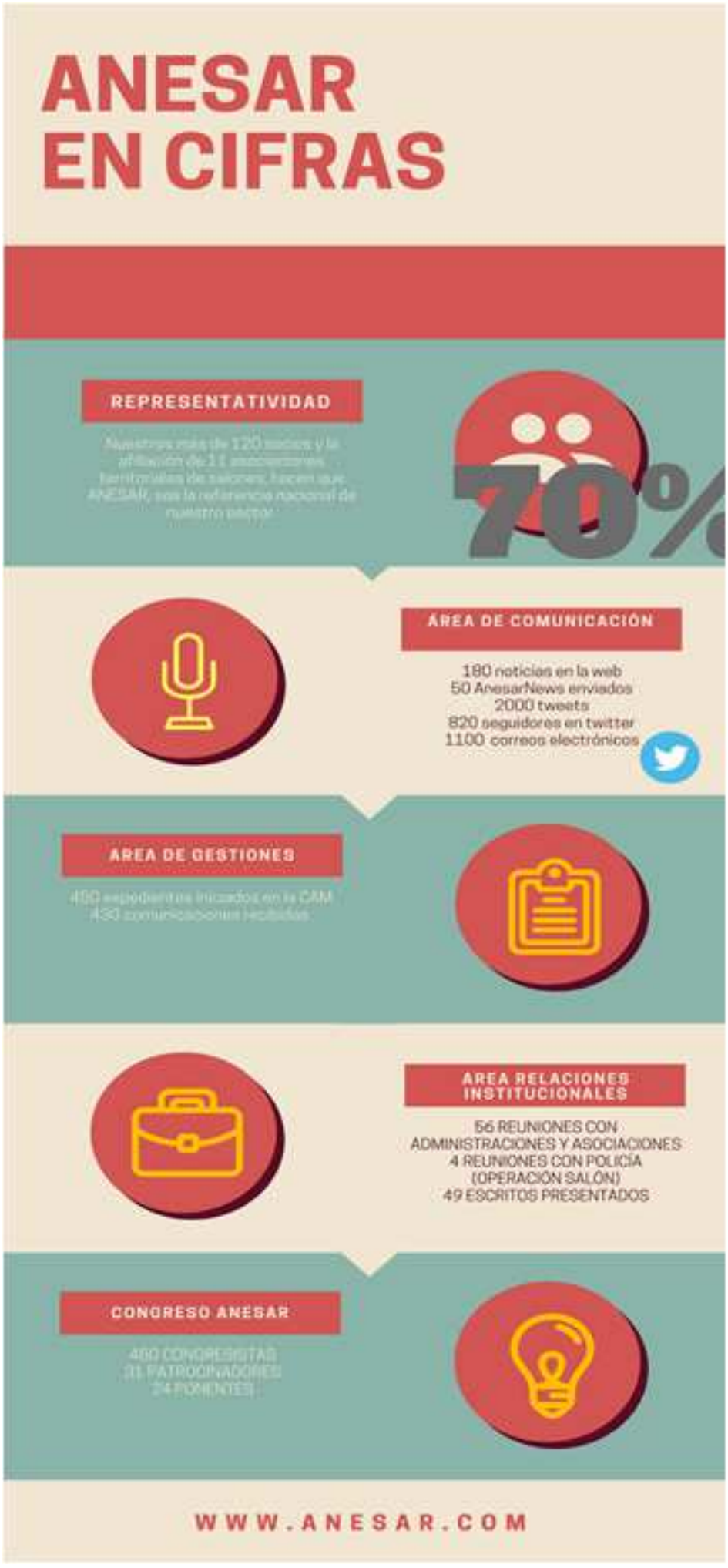
ANESAR
EN CIFRAS
REPRESENTATIVIDAD
70%
ÁREA DE COMUNICACIÓN
180 noticias en la web
50 AnesarNews enviados
2000 tweets
820 seguidores en twitter
1100 correos electrónicos
AREA DE GESTIONES
AREA RELACIONES INSTITUCIONALES
56 REUNIONES CON ADMINISTRACIONES Y ASOCIACIONES
4 REUNIONES CON POLICÍA (OPERACIÓN SALÓN)
49 ESCRITOS PRESENTADOS
CONGRESO ANESAR
WWW.ANESAR.COM

2.5 SOCIOS COLABORADORES

Uno de los objetivos de ANESAR es facilitar el acercamiento entre nuestros socios y aquellas empresas que trabajan por y para los empresarios de salones.

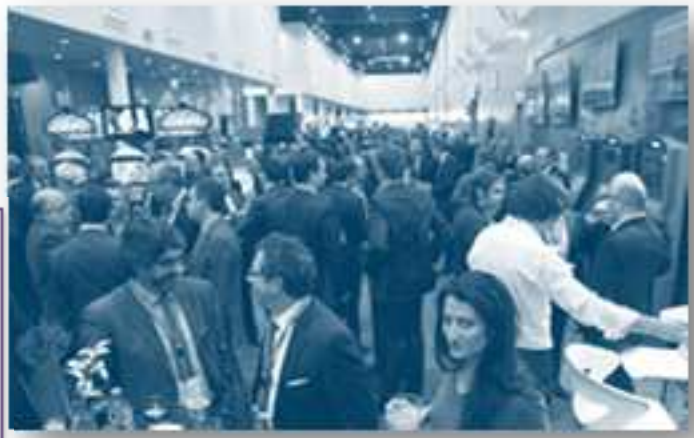

SOCIOS COLABORADORES

- **AMYC**
- **DIAGONAL RISC**
- **R. FRANCO**
- **GIGAMES**
- **METRONIA**
- **MGA**
- **SPORTIUM**
- **TECNAUSA**
- **ZITRO**
- **SPORTIUM**
- **NOVOMATIC GAMING SPAIN**
- **MERKUR-DOSNIHA**
- **CODERE APUESTAS**

La demanda de información sobre nuestro subsector por parte de muchas empresas que invierten muchos medios para ofrecer los mejores productos y servicios a los empresarios de salones así como el interés de estos últimos en conocer las últimas y mejores tendencias del mercado para ofrecer el mejor servicio a sus clientes, ha hecho que percibamos como necesario establecer un nuevo cauce de participación activa en ANESAR.

Así y con el objetivo de facilitar estas sinergias que se deben producir entre los distintos proveedores y los empresarios de salones pensamos que la fórmula más adecuada es ofrecer los vínculos de una colaboración continua y duradera a través de un canal de participación, información y comunicación ágil y directo que ANESAR quiere poner a disposición, con la garantía y la credibilidad que nos aportan todos los años dedicados a los empresarios de salones.

2.6.- ASOCIACIONES DE SALONES INTEGRADAS

Nombre	Ámbito	Presidente	Secretaría
AESA	Aragón	Téofilo Ruano	D. Víctor Palacios
AESCAM	Castilla La Mancha	Félix Jiménez	Jesús Molina
SAJUCAL	Castilla y León	Jorge Castro	Luis González
GRECOJOC	Cataluña	Raül Claramunt	Gonzalo Aixa
ANESAR C.V	Comunidad Valenciana	Antonio Fornés	Joaquín Martínez
SAREIBA	Illes Balears	Luis Cruz	Miguel Ángel Riera
ACANESAR	Islas Canarias	F. Alvarez	Sergio Alvarez
ANESAR NAVARRA	Navarra	Teofilo Ruano	Juan Lacarra
A.S.E.	País Vasco	José Félix Sanz	Peio de Frutos
FEMURE	Murcia	Pedro García	Juan A. Ródenas
ANESAR ANDALUCÍA	Andalucía	Isabel Fernández	Juan Lacarra
AESPA	Asturias	Roberto. R. Cobián	RobertoR.Cobián
ANESAR LA RIOJA	La Rioja	Teófilo Ruano	Juan Lacarra

ANESAR ANDALUCÍA

ANESAR LA RIOJA

2.7.- COMITÉ DE INNOVACIÓN DE PRODUCTO (CIP)

Objetivo

Crear un foro de debate y un punto de encuentro entre proveedores de juegos y empresarios de salones en el que aportar soluciones, propuestas y todo tipo de iniciativas relacionadas con el producto, ponerlas en común entre todos y definir y concretar lo que queremos para los salones de juego desde la doble óptica proveedor-empresario de salones.

Se trata de otorgar capacidad de decisión a las empresas componentes del CIP en las cuestiones que surjan de ANESAR relacionadas con producto de juego mediante un foro abierto y plural canalizado a través del CIP, del que en última instancia, han de surgir, concretarse y definirse peticiones a las distintas administraciones.

Composición del CIP.

En un primer momento el CIP se compone de aquellas empresas que, siendo socios y socios colaboradores de ANESAR, estén interesados en formar parte del mismo. A fecha de hoy forman

- UNIDESA.
- ZITRO
- NOVOMATIC.
- R. FRANCO
- MERKUR-DOSNIHA
- METRONIA
- ARISTOCRAT

2.8.- COMISIÓN DE RESPONSABILILIDAD SOCIAL EN EL JUEGO

Objetivo

En el año 2016 se creó una Comisión de Responsabilida Social en el Juego porque en ANESAR nos parece fundamental atender esta necesidad y por ello se crea un grupo de trabajo específico de responsabilidad social en el Juego con el que se pretende asegurar a los clientes el máximo disfrute de su experiencia de entretenimiento, en un ambiente regulado, seguro y con todas las garantías legales.

Con esta iniciativa, ANESAR busca que se analice la situación del juego en España partiendo de estudios que resulten creíbles y rigurosos, sin dejarse llevar por el alarmismo y fundamentando las informaciones en datos estadísticos exactos

El Comité de ANESAR para la Responsabilidad Social del Juego nace para analizar y atender esta situación, realizar las actuaciones precisas para fomentar las buenas prácticas en nuestro sector, haciendo partícipe de las mismas a empresas, empleados y clientes para un desarrollo óptimo y sostenible de nuestra Industria.

Composición de la Comisión de Responsabilidad Social en el Juego.

Se ha considerado oportuno que la composición de esta comisión sea plural, formada por operadores, asociaciones, fabricantes, etc. Los componentes de esta Comisión son los siguientes:

- José Vall y Juan Lacarra(ANESAR).
- Cristina García (ZITRO)
- Germán Gusano y Luis Miguel Cabeza de Vaca (CODERE)
- Luis Cruz (Presidente de SAREIBA)
- Víctor Palacios (S.G AESA – Aragón)
- Carlos Chacón (Merkur-Dosniha)
- Isabel Fernández (Anesar Andalucía)
- Luis González (SAJUCAL)

ENJOY!

SALONES DE JUEGO: DISFRUTA LA EXPERIENCIA

La gran mayoría de las personas utilizan responsablemente el juego como opción de entretenimiento, si bien existe un pequeño porcentaje al que cuesta controlar su forma de jugar. El juego no es un problema en sí mismo, sino el uso que se pueda hacer del mismo.
Para asegurar una buena experiencia de entretenimiento recuerda:

1. Los menores de edad están fuera de juego. Si eres menor o lo tienes prohibido, no te la juegues. Por tu seguridad, identifícate cuando te sea requerido
2. Cuando vayas a jugar, elige hacerlo para entretenerte, pues no puedes asegurar que los resultados económicos que deseas se cumplan.
3. Como en cualquier actividad de ocio considera el dinero como el coste de tu entretenimiento.
4. Cuando vayas a jugar, hazlo sólo en lugares autorizados. No te expongas a riesgos en locales no regulados. El juego regulado evita riesgos y aumenta el control.
5. Infórmate sobre las reglas del juego: a mayor conocimiento, mejores decisiones.
6. Comparte tus experiencias de entretenimiento con las personas que te rodean. No tienes por qué ocultar una experiencia de entretenimiento llevada a cabo de forma sana y responsable.
7. Decide antes de jugar el dinero que quieres gastar, no sólo cuánto puedes perder y mantén la decisión.
8. No juegues para evadir problemas. Aumenta tus precauciones si has tenido o tienes problemas para controlar otras conductas.
9. No juegues a crédito. No pidas dinero prestado para jugar ni prestes a otros jugadores.
10. Jugar de manera responsable es una actividad entretenida y saludable para todos: ¡toma el control de tu juego.!

Si tienes problemas o piensas que puedes tenerlos, pide ayuda especializada.

Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos

2.8. ANESAR EN LA CEOE

La Presencia de ANESAR en la CEOE es creciente. Actualmente pertenecemos a las siguientes Comisiones:

- Comisión LEGAL
- Comisión Fiscal
- Comisión de Mercado Interior. Unidad de Mercado

2.9 ANESAR EN LA CNMC

ANESAR es la **primera asociación** del sector del juego inscrita en el Registro de Grupos de Interés de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). **El Registro tiene estos componentes esenciales:**

- Este Registro es voluntario y pretende que los principios de transparencia y ética presidan todos los contactos de la CNMC con los grupos de interés, ya sea que actúen en defensa de intereses propios, de terceros o incluso de otros intereses generales. Permitirá conocer quién influye, sobre quién lo hace, con qué medios y con qué resultados.
- Para aquellos que decidan inscribirse entendemos que no habrá mejor forma de acreditar la integridad de su actuación y por tanto el cumplimiento de sus respectivos manuales de conducta corporativos. El alta conlleva un compromiso, recogido en unos Principios de Actuación de obligado cumplimiento.
- El Registro será de carácter público y gratuito, y, su gestión y tramitación plenamente electrónica.

3. INFORMES ANESAR

ANESAR a lo largo del año elabora una serie de informes de interés para el sector del juego y sus socios que los puede encontrar en la página web de ANESAR, consiguiendo de esta manera entender de mejor manera nuestro subsector a partir de un riguroso estudio de sus principales características.

Los informes, normalmente en forma de cuadros comparativos entre las diferentes Comunidades Autónomas, se pueden consultar en nuestra página web.

Asimismo se incluyen los informes oficiales sobre el juego de las Comunidades Autónomas que los elaboran.

Estos informes se pueden consultar en www.anesar.com

Algunos ejemplos son los siguientes:

- Número de salones por CCAA 2013-2015 (Joc Privat)
- CARACTERISTICAS SALONES
- Control de Acceso a los salones de juego
- Horarios salones de juego

OFERTA:

- Máquinas B3
- Oferta salones. Apuestas, máquinas especial, Bingo Electrónico. Junio 16
- Maquina especial de salones mayo-16

FISCALIDAD

- Fiscalidad maquinas 2015
- Fiscalidad apuestas deportivas
- Fiscalidad máquinas 2016 v3 (Rev. mayo 2016)

BARÓMETRO DE SALONES DE JUEGO

Desde ANESAR, se ha puesto en marcha la elaboración de un BARÓMETRO del sector de los salones de juego, en colaboración con el profesor José Antonio Gómez-Yáñez, de la Universidad Carlos III y su Estudio de Sociología.

Con este trabajo se pretende a través de un breve cuestionario cuatrimestral (por vía online) recoger las opiniones de sus empresarios y directivos de empresas de salones de juego sobre la situación del entorno económico y sectorial y como consecuencia, conocer mejor las necesidades colectivas. Entendemos que resulta muy interesante conocer las expectativas y tendencias empresariales y los posibles impactos producidos por las distintas coyunturas y, en definitiva, contar con una radiografía de la realidad de nuestro sector.

Además de ello, unos estudios de esta naturaleza, de los que seríamos pioneros en el sector del juego, podrían ser rentable en términos de fortalecimiento de imagen para el sector todo ello de acuerdo con un adecuado plan de explotación de los estudios (envíos institucionales, envíos a medios, presentación del estudio, etc.)

Pretendemos que este estudio sea un referente informativo para los empresarios y directivos del sector, medios de comunicación y administraciones.

Barómetro de los Salones de Juego
Junio 2017
2017/01

ceoe

TITULARES.

- **Los empresarios y directivos de salones de juego** perciben la **situación económica positiva y estable**: el 30,0% cree que es buena y el 78,0% que ha mejorado en los últimos meses.
- Sus previsiones indican **una dinámica de crecimiento** del sector:
  - El **44,7% prevé incrementar plantillas.**
  - **La mitad prevé aumentar la oferta de juegos de sus salones** con nuevas máquinas (y juegos) (48,9%) y ruletas (23,4%) o **renovar sus máquinas actuales (80,9%)** cambiándolas por nuevas, lo que supondrá **importantes inversiones.**
  - Un **53,2% prevé abrir nuevos locales.**
  - **93,6% excluye reducir plantilla. El 91,3% prevé invertir en formación profesional.**
  - Las empresas detectan el **riesgo de saturación del mercado** de salones.
- En los últimos **seis meses**, un salón medio, registra **incrementos de facturación** del 2,1% en máquinas "B", 2,5% en ruletas y 2,3% en apuestas deportivas. Pero, casi **el 15% de los salones está aún en cifras negativas.** Esto dará lugar a algunos cierres, probablemente.

EL SECTOR DE SALONES DE JUEGO.

- **15.800 empleos** directos.
- Más de **2.700 salones** (aprox. 2016).
- **600 empresas** (aprox.):
  - Más de 100 salones 3
  - De 51 a 100 salones 4
  - De 10 a 50 salones 17
  - Menos de 10 salones 580
- **600 Millones de € en facturación (GGR)**
- **170 Millones de € en impuestos directos sobre el juego.**
- Más de 75.000 puestos de juego (aprox. 2016).
- Patronal: Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos (ANESAR)

Barómetro de los Salones de Juego (Junio 2017) 2017/01 1
www.anesar.com

4.- COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

4.1. ANESARNEWS

En mayo de 2015 inauguramos una nueva herramienta de comunicación entre ANESAR y sus asociados: un newsletter con un formato moderno y acorde con las nuevas tecnologías.

Los socios de ANESAR y quienes se han inscrito en el boletín han recibido durante este año más de 160 noticias relacionadas con la Asociación y con el sector del juego.

Nuestro Departamento de comunicación ha recibido múltiples felicitaciones por esta iniciativa.

A fecha de hoy, esta herramienta que llega semanalmente a más de 300 personas, ha alcanzado un indudable nivel de consolidación, con más de 80 boletines enviados, más de 300 noticias y

4.2 WWW.ANESAR.COM

4.3 PRENSA

4.4.- REDES SOCIALES

4.5.- COMUNICACIÓN DIRECTA

4.6- Otras actividades

Desayunos informativos.

De la mano de los mejores profesionales en la materia, y abordando temas de máximo interés para nuestros asociados, en ANESAR hemos empezado a ofrecer charlas y desayunos informativos.

El primero, que trataba sobre la empresa familiar, tuvo lugar el día 10 de mayo en la sede de **Garrigues**, con una gran aceptación por parte de nuestros socios.

COLABORACIÓN EN REVISTA ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA

Revista Española de Sociología (RES) 2017 © Federación Española de Sociología doi:10.22325/fes/res.2017.3

Debate / *Controversy*

Juego Problemático: La Importancia de Dimensionar con Precisión para la Toma de Decisiones

Problematic Gambling: The Importance of Accuracy in Policy Making

***Juan Lacarra Albizu**
Secretario General de la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos (ANESAR). España/*Spain*
jlacarra@anesar.com

REUNIÓN DE SECRETARIOS GENERALES DE ASOCIACIONES DE SALONES INTEGRADAS EN ANESAR

El 11 de mayo, en la sede de **ANESAR** se celebró una reunión de Secretarios técnicos de asociaciones de salones de juego integradas en nuestra asociación, para tratar asuntos técnicos relacionados con la actividad de los salones de juego desde un punto de vista técnico y aunar esfuerzos en pro de conseguir una mejora continua de nuestro sector, en aquellas cuestiones que los distintos órganos de gobierno de las asociaciones y las empresas asociadas nos encomiendan.

5.- CONGRESO DE ANESAR 2016

EXPO

9:00	Registro y recepción de visitantes
9:30	Apertura
10:00	Mesa redonda. ¿Qué buscan los clientes en un salón de juego?
11:00	Inauguración Expo y café
11:45	Propuestas para la mejora de la experiencia de cliente en el salón de juego
12:45	Ponencia. Interviene: - Juan Lazarro Albizu (Secretario Gral. Técnico ANESAR)
13:15	Disrupción e Innovación. Navegando la Tormenta Perfecto Interviene: Ivan Hernández. Country Manager Spain & Portugal, Google Cloud - Google
14:00	Almuerzo
16:00	Apertura libre Exposición a asistentes no congresistas.
16:00	La responsabilidad social en el juego Intervienen: - Eduardo Antoja Giralt. Vicepresidente Ejecutivo de COFAR - José Vicente Marín. Ex-Director Terapéutico de AZAJER - Juan Manuel Ortega Agudo. Editor de Honor de AZAR y AZARPLUS Interviene y modera: José A. Gómez Yáñez. (Doctor en Sociología, Prof. U. Carlos III)
17:00	Conclusiones y reflexiones Presidente de ANESAR
17:15	Clausura. Ilmo. Sr. D. Fernando Prats Máñez.
19:30	Cierre exposición

LAS CIFRAS DEL CONGRESO

430 congresistas

31 patrocinadores

Más de 200 modelos de máquinas expuestos

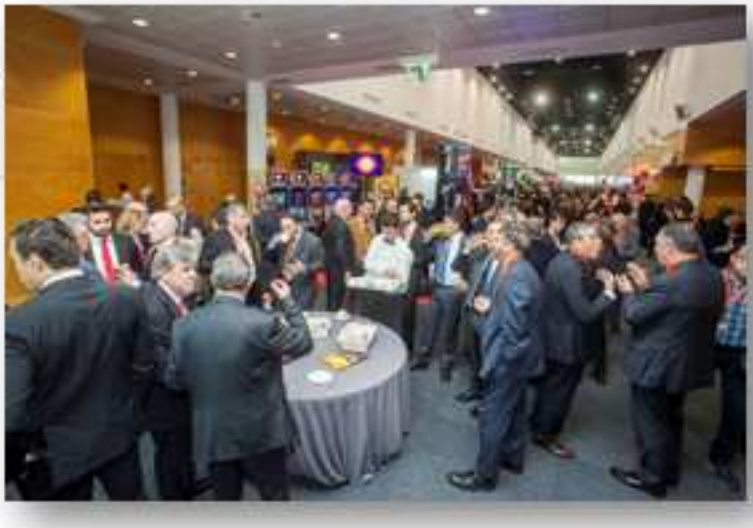

6.- OPERACIÓN SALÓN

REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Día 30-11-2016 . Zaragoza. .
XIX Reunión de Comisión de Seguimiento

- *Orden del Día.-*

- *10'30 a 11'00, Recepción de participantes, entrega de documentación, inauguración de la Exposición, y café de bienvenida.*

- *Presentación y bienvenida, a cargo de las Autoridades asistentes al acto, y representantes empresariales.*
- *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.*
- *Análisis por la Unidad Central de Inteligencia Criminal de la Policía Nacional, del desarrollo y resultados de la "Operación Salón", durante el último año, global de la operación, y monográfico de la Comunidad de Aragón.*
- *Análisis del desarrollo y resultados de la "Operación Salón", en el ámbito competencial de la Guardia Civil, durante el último año.*
- *Presentación de la "OFICINA POLICIAL NACIONAL DE INTEGRIDAD EN EL DEPORTE JUEGOS Y APUESTAS"*
- *Debate sobre los temas tratados, ruegos, preguntas y sugerencias.*
- *Clausura.*
  - *Rueda de Prensa, a las 13'30 horas.*
  - *Vino Español.- a las 13'45 horas, gentileza de la Asociaciones patrocinadoras, y clausura de la exposición.*

JORNADAS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD PARA EMPLEADOS DE ESTABLECIMIENTOS DE J UEGO

El Cuerpo Nacional de Policía y ANESAR ha realizado tres jornadas de formación en seguridad para empleados de establecimientos de juego en Sevilla, Zaragoza y La Rioja, bajo el siguiente programa.

Programación:

- *09'45 a 10'00.- Acreditación de participantes.*
- *10'00 a 10'15.- Presentación y apertura oficial de la Jornada, con intervención de las Autoridades asistentes a la misma, y representantes Asociaciones Empresariales.*
- *10'15 a 11'15.- primera ponencia, "**FORMACION EN LA PREVENCION" Monográfico Recaudadores,** 11'15 a 11'45.- Pausa para Café*
- *11'45 a 12'30.- segunda ponencia, **"LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR EL ESCENARIO DEL CRIMEN Y LA RECOGIDA DE PRUEBAS"** Ponente: Inspector Jefe, D. Carlos DEL VALLE ALONSO, Jefe de Sección Delitos contra el Patrimonio, Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta, Brigada de Delincuencia Especializada.*
- *12'30 a 12'45.- tercera ponencia, "**Análisis de los resultados de la Operación Salón en el ámbito territorial, desde el inicio de la misma en el año 2008".***
- *12'45 a 13'30.- cuarta ponencia, **"ANALISIS DE CASOS PRACTICOS OCURRIDOS EN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL"***
- *13'30 a 13'45.- Clausura de la Jornada y entrega de **"DIPLOMA DE ASISTENCIA"**, con la intervención de las Autoridades presentes y representantes Asociaciones Empresariales.*

Formación en Sevilla. 30 de junio de 2016

Formación en Zaragoza. 26 de octubre de 2016

Formación en Logroño. 27 de enero de 2017

Jose Lacera
ANESAR
Josep Vall
ANESAR
Foto: Azarplus

SOBRE EL SECTOR

7.- EL SECTOR DE SALONES

7.1 NÚMERO DE SALONES POR CCAA (F: JOC PRIVAT. N 295)

CCAA	2013	2014	2015	2016
Andalucía	665	672	678	687
Aragón	117	115	113	114
Asturias	18	14	15	15[1]
Baleares	91	93	109	133[2]
Canarias	227	230	231	210
Cantabria	23	24	24	25
Castilla-La Mancha	44	84	105	155
Castilla y León	45	44	47	62
Cataluña	126	126	126	127
Ceuta	4	4	4	4
Extremadura	15	17	24	35
Galicia	63	67	67	67
La Rioja	14	14	17	24
Madrid	257	279	295	339
Melilla	9	9	9	9
Murcia	184	204	210	283
Navarra	28	31	32	35
País Vasco	152	162	170	210
C. Valenciana	230	252	278	334
TOTAL	**2312**	**2441**	**2554**	**2868**

[1] Asturias, Galicia y País Vasco. Dato Propio.
[2] Dato SAREIBA. Abril

7.2 GRANDES CIFRAS

ANESAR	Tipo de Máquina	Cuantía anual 2017	Cuantia devengo	2017 Número de jugadores (cuantía anual)							
				1	2	3	4	5	6	7	8
Estatal. Ceuta y Melilla	B	3.531	3531	3531	7062	Se incrementa un un 50% por cada jug. adicional a partir del 3º					
Andalucía	B	3.700	1.850	3.700	4.070	4.440	4.810	5.180	5.550	5.920	6.290
	"B light"	800	400								
	B en salones	1600€ (a partir de la 10ª)	800								
Aragón	B	3.290	3.290	3.290	6.580	7.522	7.836	8.150	8.464	8.778	9.092
Asturias	B	3.500	3.500	3.500	7.000	7.350	7.700	8.050	8.400	8.750	9.100
Illes Balears	Máquina B	3.467	3.467	3.467	5.560	6.067	6.934	7.801	8.668	9.534	10.401
	B Exclusiva (recargo 10%)	3.814	3.814	3.814	5.560	6.675	7.628	8.582	9.535	10.489	11.442
Canarias	B	3.487,36	871,84	3.487	6.975	7.712	8.201	8.690	9.179	9.668	10.157
Cantabria	B	3.600	900	3.600	7.200	9.000	9.500	10.000	10.500	11.000	11.500
Castilla y León	Máquinas B	3.600	3.600	3.600	7.200	7.200	7.200	7.200	7.200	7.200	7.200
	B, E y E1 (mismos juegos)	3.600	3.600	3.600	7.200	7.560	7.920	8.280	10.800	14.400	18.000
	B, E y E1 (dist. juegos)	3.600	3.600	3.600	7.200	8.280	9.360	10.440	10.800	14.400	18.000
	Máq. servidor	10% win + 1.000€									
C.-La Mancha	B	3.700	1.850	3.700	7.400	8.000	8.500	9.000	9.500	10.000	10.500
	B conectadas	6% sb cant. jugada									
↑ Cataluña[3]	B	4.020	1005	4.020	8.040	9.408	9.864	10.320	10.776	11.232	11.688
	B Light	1.648	412								
Extremadura	B	3.400	850	3.400	6.800	8.176	8.668	9.160	9.652	10.144	10.636
Galicia	B	3.740	935	3.740	4.675	5.610	6.545	7.480	8.415	9.350	10.285
	B esp. (+25%)	4.675	1.169	4.675	5.844	7.013	8.181	9.350	10.519	11.688	12.856
La Rioja	B1	3.400	850	3.400	4.250	5.100	5.950	6.800	7.650	8.500	9.350
	B2	3.600	900	3.600	4.500	5.400	6.300	7.200	8.100	9.000	9.900
	B3 / D	3.736	934	3.736	4.670	5.604	6.538	7.472	8.406	9.340	10.274
	Máq. Conect.	20% win									
Madrid	B	3.600	900	3.600	7.200	8.352	8.736	9.120	9.504	9.888	10.272
	B	15% sobre el WIN (sin desarrollo reglamentario)									
Murcia	B (ord.)	3.620	3.620	3.620	4.525	5.430	6.335	7.240	8.145	9.050	9.955
	B red.2017	3.000	3.000	3.000	3.450	3.900	4.350	4.800	5.250	5.700	6.150
Navarra	Juego indep.	3.000	3.000	3.000	4.800	5.700	6.600	7.500	8.400	9.300	10.200
	Juego dep.			3.000	6.020	7.020	8.020	9.020	10.020	11.020	12.020
P. Vasco (2750 + Rec. Aut. (12%)	B	3.080	3.080	3.080	6.160	7.084	8.008	8.932	9.856	10.780	11.704
C. Valenciana	B "Light"	1000	1.000	1.000							
	B	3200	3.200	3.200	6.400	6.799	7.119	7.439	7.759	8.079	8.399

[3] Incremento. Ley 5/2017, de 28 de marzo.

7.4 OFERTA DE JUEGO SALONES DE JUEGO

A) MÁQUINA ESPECIAL (JUNIO 2017)

CCAA	Características técnicas máquinas especiales para salones de juego					
	Año normativa	Máquinas B especiales para salones	porcentaje de devolución	Ciclos	Partidas/minuto. Tiempo media	
ANDALUCIA	2005	1€/1000€	70%	40.000 partidas	360/30	5 seg.
LA RIOJA	2006	2€/4000€	70%	40.000 partidas	360/30	5 seg.
NAVARRA	2010	2€/2000€	70%	40.000 partidas	600/30	3 seg.
PAIS VASCO	2011	3€/3.000€	82%	Estadístico	600/30	3 seg.
BALEARES	2012	3€/3.000€	80%	120.000 partidas	600/30	3 seg.
CATALUÑA	2012	2€/2000	80%	40.000 partidas	600/30	3 seg.
MURCIA	2012	6€/6.000€	80%	Estadístico	600/30	3 seg.
ASTURIAS	2013	2€/2000€	80%	40.000 partidas	150/10	
CASTILLA-LA MANCHA	2013	6€/6.000€	80%	Estadístico	600/30	3 seg.
GALICIA	2013	6€/3600€	80%	120.000 partidas	1200/60	3 seg.
C. VALENCIANA	2014	3€/3.000€	70%	40.000 partidas	600/30	3 seg.
CANTABRIA	2014	2€/2000€	70%	40.000 partidas	600/30	3 seg.
MADRID	2014	3€/3.000€	70%	40.000 partidas	360/30	5 seg.
ARAGÓN	2015	6€/6.000€	70%	120.000	600/30	3 seg.
CASTILLA-LEÓN	2015	3€/3.000€	80%	120.000	600/30	3 seg.
EXTREMADURA	2015	6€/6.000€	70%	120000 partidas	600/30	3 seg.
CANARIAS	2016	3€/3.000€	80%	120.000 partidas	600/30	3 seg.

B) MÁQUINA B3. VIDEOBINGO

BINGO ELECTRÓNICO: ARAGÓN, CASTILLA LA MANCHA, CANARIAS Y CATALUÑA

MÁQUINA B3 (VIDEOBINGO)			
CCAA	**Id.**	**Instalación**	**Número máx.**
Andalucía	B4	Salones	5
Aragón	B3	Salones	5
Cantabria	B3	Salones	3
Castilla y León	E	Salones	6
Extremadura	B3	Salones	5
Castilla la Mancha	B esp. Bingo	Establecimientos de juego	Sin límite
Madrid	B3	Salones	5
La Rioja	D	Salones	3
País Vasco	BG	Regulada. No permitida en salones	
C. Valenciana	B esp. Bingo	Regulada. No permitida en salones	
Navarra	BG	Salones	3
Murcia	B esp. Bingo	Regulada. No permitida en salones	
Canarias	B3	Salones	15 máximo
Asturias	B3	Salones	5 máximo
Cataluña	Binjocs	Salones	

C) APUESTAS DEPORTIVAS

Apuestas	CCAA	Explotación
Reguladas	MADRID	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	PAÍS VASCO	BARES + ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	GALICIA	BARES + ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	MURCIA	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	VALENCIA	BARES + ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	ARAGÓN	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	NAVARRA	BARES + ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	CASTILLA LA MANCHA	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	CATALUÑA	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	LA RIOJA	BARES + ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	EXTREMADURA	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	CASTILLA Y LEÓN	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	EXTREMADURA	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	CANARIAS	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	CANTABRIA	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	ASTURIAS	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
Anuncio	ANDALUCÍA	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO
	BALEARES	EXCLUSIVA ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO

Resumen de actividades

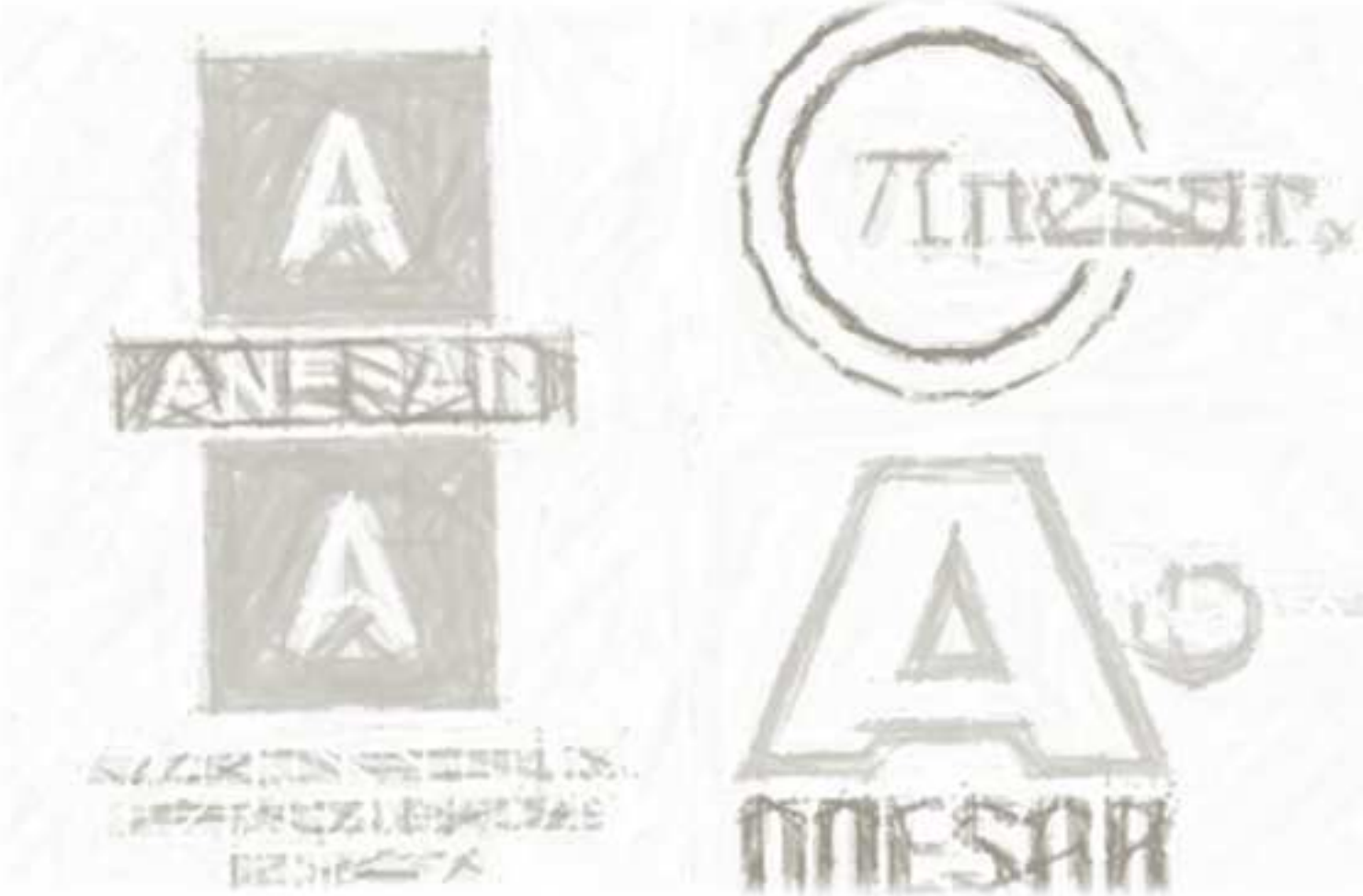

8.- ACTIVIDADES DESTACADAS

Mes	Ámbito	Extracto
Junio	Nacional	Asamblea General de ANESAR 2016
Junio	Andalucía	Jornada de Formación en Prevención para empleados de salones de juego
Julio	Nacional	Carta agradecimiento a Comisario General de Policía Judicial
Julio	Aragón	Solicitud de cita a Dirección General de Interior y Justicia
Julio	Andalucía	Respuesta a información aparecida Ludopatía INDALAJER
Julio	Nacional	Artículo de Juan Lacarra en la Revista Española de Sociología
Julio	Nacional	Consulta laboral a CEOE
Julio	Andalucía	Solicitud información pública proyectos normativos
Agosto	Aragón	Informe REJUP para AESA
Agosto	Nacional	Consulta laboral
Agosto	Baleares	Consulta apuestas deportivas
Agosto	Aragón	Informe legitimación asociaciones
Septiembre	Castilla y León	Consulta a informe sobre controles de acceso
Septiembre	Nacional	Elaboración del Decálogo de ANESAR de Juego Responsable
Septiembre	Andalucía	Asistencia a Expocongreso Andaluz sobre el Juego

Mes	Ámbito	Extracto
Septiembre	Andalucía	Reunión ANESAR ANDALUCÍA
Septiembre	Madrid	Consulta a la CAM sobre interconexiones de máquinas
Septiembre	Aragón	Reunión en las Cortes de Aragón
Septiembre	Aragón	Reunión con DG de Interior y Justicia
Septiembre	País Vasco	Consulta sobre nueva reglamentación
Septiembre	Aragón	Informe a consulta de AESA sobre tramitación telemática
Septiembre	Nacional	Envío información sobre billetes falsos de 20€
Septiembre	Nacional	Jornada Banco de España sobre billetes de 50€
Septiembre	Aragón	Envío a AESA tutorial informativo tasas telemático
Septiembre	Nacional	Actuación en la Comisión de Responsabilidad Social en el Juego de ANESAR
Septiembre	Nacional	Se hace público el Decálogo del juego responsable
Septiembre	Murcia	Informe a consulta técnica sobre máquinas
Septiembre	Madrid	Reunión Subdirectora CAM
Septiembre	Madrid	Reunión CAM tramitación electrónico
Octubre	Madrid	Inicio tramitación telemática Comunidad de Madrid
Octubre	Galicia	Participación II Encuentro AGEO

Mes	Ámbito	Extracto
Octubre	Madrid	Reunión Comisión Madrid de ANESAR
Octubre	Andalucía	Recepción proyectos juego apuestas y máquinas
Octubre	Madrid	Reunión Director General de Juego de Madrid
Octubre	Andalucía	Reunión de Junta Directiva de ANESAR ANDALUCÍA
Octubre	Nacional	Reunión con Subdirector General de RRII de la DGOJ
Octubre	Aragón	Jornada de Formación Operacón Salón en Zaragoza
Octubre	Aragón	Asistencia al Congreso de AZAJER
Octubre	Madrid	Solicitud cita a Espectáculos Públicos por asunto horarios
Octubre	Madrid	Solicitud cita a DG Juego por asunto horarios
Octubre	Madrid	Solicitud cita a Diputada Asamblea de Madrid
Octubre	Castilla La Mancha	Informe planificación a petición ASESCAM
Octubre	Castilla y León	Envío Info Congreso CyL de SAJUCAL
Noviembre	La Rioja	Reunión con D.G. de Tributos de La Rioja
Noviembre	Andalucía	Presentación alegaciones borradores de apuestas y máquinas
Noviembre	Nacional	Envío propuesta a DGOJ para inclusión de salones en Informe anual
Noviembre	Castilla y León	Congreso de Juego de Castilla y León. Preparación ponencias

Mes	Ámbito	Extracto
Noviembre	Madrid	Consulta gestión de tasa fiscal
Noviembre	Madrid	Presentación escritos de solicitud de horarios
Noviembre	Valencia	Envío información de CEOE sobre LGUM
Noviembre	La Rioja	Reunión con D.G. de Interior sobre asunto horarios
Noviembre	Aragón	Reunión de la Comisión de Seguimiento de la Operación Salón
Diciembre	Nacional	Celebración Congreso de ANESAR 2016
Diciembre	Nacional	Reunión Comisión Asesora de COFAR
Diciembre	Nacional	Reunión con AENOR
Diciembre	Nacional	Contestación a FEJBA y CEJ
Diciembre	Asturias	Consulta sobre apuestas deportivas
Diciembre	Castilla La Mancha	Publicación planificación sector del juego
Enero	Nacional	Reunión barómetro salones de juego
Enero	La Rioja	Reunión asociación de jugadores de La Rioja
Enero	La Rioja	Jornada de Formación de Operación Salón
Enero	Madrid	Reunión con Subdirección de Juego de Madridº
Enero	Navarra	Reunión ANESAR NAVARRA en Pamplona

Mes	Ámbito	Extracto
Enero	Madrid	Reunión de la Comisión Madrid asunto horariosº
Enero	Nacional	Reunión secretaría de COFAR
Enero	Nacional	Carta felicitación a nuevo Director de DGOJ
Enero	Nacional	Publicación en Revista Española de Sociología de artículo de debate de Juan Lacarra
Enero	Cantabria	Emisión informe planificación para ANESAR CANTABRIA
Enero	La Rioja	Envío comentarios y alegaciones a nueva normativa
Enero	Castilla La Mancha	Carta felicitación a nueva Directora
Enero	Extremadura	Envío información a asociados
Enero	Nacional	Elaboración, emisión y distribución Informe Fiscalidad 2017 ANESAR
Enero	Aragón	Envío consulta sobre canjes
Enero	Madrid	Publicación Orden Horarios de Madrid
Enero	Nacional	Cambio de logo celebración 35 aniversario ANESAR
Febrero	Madrid	Reunión Director General de Madrid
Febrero	Melilla	Consulta sobre tramitación telemática
Febrero	Nacional	Asistencia acto de presentación
Febrero	Navarra	Envío información sobre trámites normativos

Mes	Ámbito	Extracto
Febrero	Nacional	Visita a ICE LONDON
Febrero	Aragón	Jornada informativa máquinas con Administración
Febrero	Aragón	Reunión Servicio de Hacienda por canjes fiscales
Febrero	Cataluña	Intervención Secretario General en Congreso de ACENCAS
Febrero	Melilla	Presentación escrito solicitud de planificación
Febrero	Madrid	Reunión con Subdirectora General de Juego
Marzo	Madrid	Reunión Subdirector Espectáculos Públicos por asunto horarios
Marzo	Nacional	Asistencia Jornada del Bingo en Sevilla
Marzo	Nacional	Asistencia Secretario Desayuno PWC
Marzo	Aragón	Reunión sectorial
Marzo	Nacional	Reunión de Junta Directiva de ANESAR
Marzo	Nacional	Asistencia Feria Internacional del Juego en Madrid
Marzo	Nacional	Reunión de Junta Directiva de COFAR
Marzo	Cantabria	Consulta ANESAR CANTABRIA escrito a Administración
Marzo	Madrid	Envío informe de planificación a Comunidad de Madrid
Marzo	Madrid	Solicitud de cita al DG. De Madrid

Mes	Ámbito	Extracto
Marzo	Madrid	Presentación impugnación Orden de Horarios
Marzo	Madrid	Reunión con SECARTYS
Marzo	La Rioja	Envío recordatorio sobre tramitación normativa
Abril	Nacional	Reunión Comisión Mercado Interior de CEOE
Abril	Nacional	Reunión secretario COFAR
Abril	Navarra	Reunión con Jefe de Servicio de Juego
Abril	Nacional	Reunión de Comité Ejecutivo de ANESAR
Abril	Nacional	Reunión de Comité de Innovación de Producto de ANESAR
Abril	Nacional	Asistencia Desayuno informativo LOYRA ABOGADOS
Abril	Nacional	Reunión secretario COFAR
Abril	Baleares	Asistencia Secretario General Asamblea General de SAREIBA
Abril	Extremadura	Envío escrito (recordatorio) sobre horarios
Abril	Canarias	Envío informe horarios asociación
Abril	Baleares	Envío informe tratamiento sancionador menores SAREIBA
Abril	Nacional	Comienza trabajo de campo BARÓMETRO ANESAR
Mayo	Nacional	Reunión Secretarios Asociaciones de Salones integradas

Mes	Ámbito	Extracto
Mayo	Nacional	Organización Desayuno con Garrigues sobre empresa familiar
Mayo	Madrid	Reunión D. G. de Juego Comunidad de Madrid
Mayo	Madrid	Consulta CEOE estatutos
Mayo	Navarra	Envío documentación Consejo de Juego de Navarra
Mayo	Nacional	Envío Info a DGOJ sobre Consejo Asesor de Juego Responsable
Mayo	Andalucía	Consulta a Jefe de Servicio por tramitación normativa
Mayo	Cataluña	Asistencia y participación Asamblea General GRECOJOC
Mayo	Madrid	Presentación alegaciones modificación horarios Madrid
Mayo	Madrid	Reunión Jefe de Área Comunidad de Madrid
Junio	Madrid	Envío memoria justificativa modificación horarios
Junio	Nacional	Reunión de Junta Directiva de ANESAR
Junio	Nacional	Reunión Depto. Comunicación CEOE
Junio	Nacional	Reunión Secretarios de CEOE
Junio	Castilla La Mancha	Asistencia a Jornada 25 aniversario FAMACASMAN
Junio	C. Valenciana	Asistencia a feria Expojoc

Prensa

LOS ASOCIADOS, PUESTOS EN PIE, CERRARON LA ASAMBLEA GENERAL CON UN FUERTE APLAUSO Y UN ENTRAÑABLE RECUERDO A SU PRESIDENTE DE HONOR

ANESAR rinde un emotivo homenaje en memoria del inolvidable Pablo Arranz

AZARplus.- Fue, sin duda, el momento más emotivo de la Asamblea General que ANESAR celebró ayer en la sede de CEOE…El último punto del Orden del Día estaba dedicado a un sencillo, pero entrañable homenaje que la Asociación había preparado en recuerdo de su Presidente de Honor, don Pablo Arranz…Allí estaba su hijo, Pablo, en representación de la familia y con la emoción contenida ante las innumerables muestras de apoyo y cariño que recibió de todos los asociados…

29/06/2016

El actual Presidente de ANESAR fue el encargado de glosar la personalidad única e inolvidable del hombre que estuvo al frente de la Asociación durante 20 largos y fructíferos años, recordando su preclara y pionera visión sobre las expectativas de los Salones de Juego en España…Tras lo cual, y con un fuerte aplauso de todos los presentes puestos en pie, entregó un retrato de Don Pablo a su hijo…Veintitrés días después, el Mito desaparecido comenzaba a convertirse en una Leyenda… que nunca olvidaremos…

EXTRAORDINARIA ALOCUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL QUE OFRECEMOS ÍNTEGRA A NUESTROS LECTORES

Juan Lacarra borda una presentación que pone en valor la aportación social de los Salones

AZARplus.- El secretario General de ANESAR, Juan Lacarra basó su presentación en la necesidad de reafirmar el sector de Salones, de hacerse valer de cara a la sociedad con los datos reales que están ofreciendo los sesudos y valiosos Estudios que está publicando la Industria, desde la Fundación Codere a los últimos presentados por la propia Dirección General de Ordenación del Juego. "No nos valoramos bien. Hay que hacer valer nuestra Industria de cara a la prensa generalista", añadió y ofreció ejemplos de cómo otras industrias como la vinícola sí lanzan campañas de imagen positivas "optimas e incluso saludables de cara a la sociedad". Además, puso en valor el porcentaje de devolución de premios de la industria del juego privado frente la pública: LAE y ONCE se sitúa en 54,3% y Salones en 81,3%...

VER PRESENTACIÓN DE JUAN LACARRA

29/06/2016

Juan Lacarra expuso las pautas de comportamiento de los clientes: 90 minutos o por visita, el gasto medio es de 25€ y el 65% visita los Salones en pareja o con amigos. Además hizo hincapié en la firme posición del subsector frente a la entrada de menores tan pregonada por otras fuentes.

En cuanto a la aportación tributaria del sector de Salones a la sociedad , recalcó la necesidad de hacer ver que las tasas que se pagan son muy necesarias y valiosas para el bien común. Por ejemplo, con la tasa de una máquina se cubrirían los gastos que una familia tiene que afrontar en un año con unos de sus miembros sufriendo una de las llamadas enfermedades raras. Confrontó el dato de las tasas de las Multipuesto que han conllevado 10 permisos menos por Salón desde 2010 aunque las Administraciones "no lo hayan notado" desde el punto de vista recaudatorio. Juan Lacarra abogó por la implantación generalizada del usos de tarjetas de crédito en el subsector de Salones tal y como se hacen en compras de otros tipo de Industria.

MAGNÍFICA APORTACIÓN PARA LOS EMPRESARIOS DE SALONES

El Profesor Yáñez afina en ANESAR: Gran análisis de la oferta, de la relación con el cliente y la presencia de las marcas

AZARplus.- "¿Estamos en la cumbre del crecimiento de los Salones de Juego?" Con esta afirmación abrió el Profesor José Antonio García Yañez una brillantísima exposición sobre la situación actual de los Salones de Juego en España. Verdaderamente, su aportación a la Industria avalada por los años de estudio en la Fundación Codere han aquilatado su base crítica y analítica aportando una visión social, de estrategia y posicionamiento en la industria global que se ha de tener en cuenta. Los empresarios de salones ayer lo comprobaron gratamente. Por ello les dejamos su exposición íntegra. No se la pierdan….

29/06/2016

La Operación Salón con la colaboración de ANESAR se celebrará el 30 de junio en Sevilla

AZARplus/ Comunicado.- El 30 de junio de 2016, en Sevilla, la Jefatura Superior de Policía de Andalucía Occidental celebrará la Operación Salón, dirigida a Empresarios de la Industria del juego. Tendrá lugar una jornada de formación en prevención específica sobre cuestiones de seguridad.

29/06/2016

Así se continúa el ciclo de jornadas de formación en seguridad que se vienen desarrollando por la Policía Nacional en todo el territorio, con la colaboración de la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos (ANESAR), y que responde a la petición de una parte del empresariado, puesta de manifiesto en la Comisión de Seguimiento de la "Operación Salón".

Se trata de charlas-coloquio lideradas por expertos policiales de primer nivel pertenecientes a la Policía Nacional, de la Jefatura Superior de Policía de Andalucía Occidental y Unidades Centrales de la Comisaría General de Policía Judicial.

Con el análisis de casos prácticos sobre hechos ocurridos en diferentes establecimientos y la participación interactiva de los asistentes, se pretende dar pautas de comportamiento tanto preventivo como cuando se es víctima del asalto al establecimiento, para proteger su integridad física y para facilitar las investigaciones policiales posteriores aportando datos y contribuyendo a preservar los escenarios del delito, para no contaminar la recogida de muestras y preservar la cadena de custodia de las posibles pruebas condenatorias.

"PARECE INCUESTIONABLE QUE POCO A POCO VAMOS CONSIGUIENDO NUESTROS OBJETIVOS EN CUANTO A LA BÚSQUEDA DE UN PRODUCTO DIFERENCIAL PARA LOS SALONES DE JUEGO", JOSÉ VALL

ANESAR presenta su Memoria Anual

AZARplus.- Con el merecido homenaje a Pablo Arranz, ANESAR ha abierto la publicación de su Memoria Anual 2016. En una positiva y carta de su Presidente Josep Vall, la Asociación pone en valor la oferta de ocio de calidad que ofrecen los Salones en España y recuerda los logros obtenidos durante tantos años y el objetivo común de la consecución de la Máquina Especial. En el interesante y completo Anuario, además de hacer un recorrido de la implantación de los Salones a lo largo de nuestro país, se marcan esta serie de "Misiones y Visiones". LEAN...

05/07/2016

ANESAR felicita y agradece a la Policía su implicación con la Industria del Juego

AZARplus / Comunicado.- Después del éxito de la celebración de las jornadas de formación para empleados de salones de juego, la semana pasada en Sevilla, por parte de agentes del Cuerpo Nacional de Policía, el Presidente de Anesar, José Vall, ha enviado una carta al Comisario General de la Policía Judicial, para agradecer su colaboración, y animar a la Policía a seguir trabajando codo con codo con nuestros empresarios.
10/07/2016

En dicha carta, José Vall hace referencia a la estrecha colaboración que, desde hace años, mantiene ANESAR con la Policía Nacional mediante la denominada "Operación Salón". Los frutos de esta colaboración son evidentes en forma de múltiples operaciones resueltas con éxito en los últimos años.

Pero además, desde ANESAR ha remarcado a la autoridad policial los efectos positivos de esta colaboración, en forma de creación de una verdadera cultura de la prevención por parte los empresarios de salones de juego.

ANTE LOS NUMEROSOS INTENTOS DE MANIPULAR OPINIÓN PÚBLICA Y DECISIONES POLÍTICAS CONTRA LA INDUSTRIA DEL JUEGO...**POR FIN, UNA INSTITUCIÓN SECTORIAL ROMPE EL "SEPULCRAL SILENCIO" QUE IMPERA EN NUESTRAS ASOCIACIONES**

ANESAR planta cara a los DESVARÍOS informativos de INDALAJER

AZARplus.- Bien, muy bien...En la defensa de los clientes y de la Industria que les proporciona un servicio a su legítimo derecho al Ocio, ANESAR ha respondido con prontitud y eficacia a los desvaríos informativos de INDALAJER, la Asociación de ludópatas de Almería que ha utilizado recientemente a la prensa local para difundir sus absurdas manifestaciones, tal y como ya informamos en AZARplus...Recomendamos la atenta lectura de la Carta de ANESAR que reproducimos íntegramente.

Señores de INDALAJER:

Hemos podido leer en varios medios de comunicación locales de la provincia de Almería una noticia relacionada con el sector del juego en general y con los salones en particular.

Desde la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos (ANESAR), lamentamos esta información y por ello creemos necesario hacerle llegar algunas aclaraciones y cuestiones que nos han sorprendido:

En primer lugar dicen ustedes que «La ley exige que los bingos y los salones de juego pidan el Documento Nacional de Identidad a sus clientes, pero no lo están llevando a cabo». Sobre ello, y como deben conocer, la normativa andaluza (DECRETO 250/2005, de 22 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de Salones Recreativos y de Juego y del Registro de Empresas de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía) distingue en su artículo 88 entre salones de libre acceso y salones con control de acceso. Básicamente la diferencia entre uno y otro es la existencia o no de máquinas interconectadas con posibilidad de mayores premios de los que se pueden conseguir, por ejemplo, en un bar.

Por tanto, la información publicada sobre este particular no es cierta, y tampoco lo es cuando se dice que este control "no lo están llevando a cabo". El sector del juego en general y los salones en particular forman parte de una industria cuyos empresarios cumplen las obligaciones que la normativa les exige, por lo que esta acusación generalizada nos parece absolutamente gratuita e infundada.

Llama también la atención que se diga que en la provincia de Almería hay 8.000 "afectados" por el juego (según datos oficiales de la Junta de Andalucía en los registros de prohibidos constan 661 personas en Almería). Y todavía resulta más sorprendente cuando se dice que INDALAJER trata únicamente a 120 personas con diferentes patologías ("teléfonos móviles, tablets, tarots, videojuegos, juego 'on line' o compras compulsivas). Ante estos datos, no comprendemos como a la vez que afirman que atienden a 120 personas con diferentes patologías o achacan la situación a la irrupción de las nuevas tecnologías, pongan el foco de la noticia en una supuesta falta de control en los salones de juego.

Entendemos que el dimensionamiento ha de ser muy riguroso cuando hablamos de cuestiones tan delicadas y coincidimos en que ante ciertos comportamientos, en ésta y otras facetas de la vida, se han de establecer medidas de control y prevención siempre en el marco de la libertad personal. Por eso no logramos entender que se ponga el foco de esta noticia en los salones de juego y en el sector del juego, pues ello supone demonizar tanto a esta actividad empresarial como a aquellos ciudadanos que ejercen esta opción de ocio de manera absolutamente normal y responsable.

Por último, podemos afirmar que la administración se toma muy en serio estas cuestiones, y fruto de ello es la baja incidencia del juego patológico en España, que según datos oficiales se sitúa en el año 2016 en un 0,3%, porcentaje de población que, aunque bajo, es y debe ser objeto de atención tanto por las administraciones públicas como por la Industria, si bien lejos de la alarma que pueden generar este tipo de noticias.

TOTEMS Y MÁQUINAS BASADAS EN SERVIDOR ENTRE LAS GRANDES INQUIETUDES DEBATIDAS

GRECOJOC celebra su Asamblea en espera del Bingo Electrónico y con cierta decepción tras el primer año de Apuestas en Cataluña

AZARplus.- La patronal de los empresarios de Salones de Juego de Catalunya, GRECOJOC, celebró ayer en Barcelona su Asamblea General Ordinaria a la que AZARplus pudo asistir en primera persona para ser testigo de las principales preocupaciones que ocupan a la patronal que preside Raül Claramunt que en este último año ha engrosado sus filas con dos nuevos asociados a los que se les dio la bienvenida así como la felicitación a Josep Vall por su reelección como Presidente de ANESAR.

01/07/2015

Los empresarios de salones apuestan por una participación activa en el Bingo Electrónico

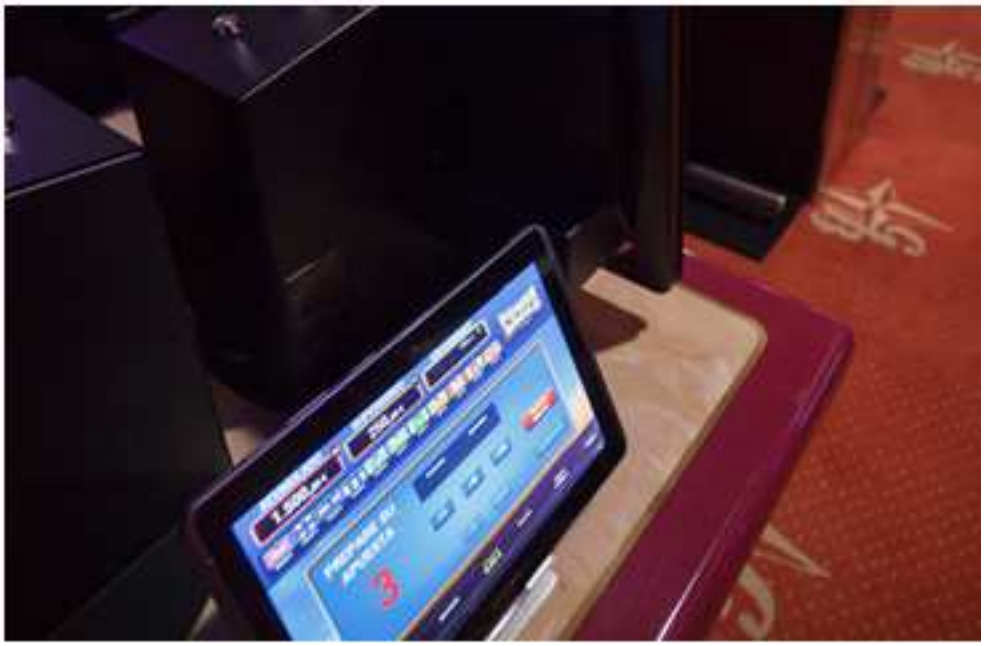

Y no pasiva, por tanto es obligado analizar las condiciones que pretenden imponer los bingos.

En la pasada asamblea de ASEJU (Asociación de Empresarios de Juegos Autorizados de la Comunidad de Madrid), Fernando Prats, director de juego y tributos de dicha Autonomía, habló del Electrónico para los salones de juego.

Su opinión es favorable siempre que sea fruto del consenso entre las asociaciones de ambos subsectores. Pero con una serie de condiciones: la distribución del producto sería exclusiva de los bingos y los salones que quisieran su comercialización deberían adherirse a una Red ya operativa. Además de limitar el número de terminales en los salones. Si es así, ASEJU no ve ningún problema para que estos locales de juego puedan contar con esta variante de bingo.

Desde el colectivo de los salones siguen pensando que el Electrónico encaja perfectamente en sus locales y en sus jugadores. "A todo empresario del juego se le hace muy difícil aceptar limitaciones o admitir la explotación de juegos que son distribuidos en exclusiva por parte de otro operador", señalan fuentes consultadas. Y añaden: "no parece que se esté dispuesto a entregar un cheque en blanco, ni asumir condiciones que pusieran en riesgo la competencia y la libertad de empresa en beneficios de unos y en perjuicio de otros".

Dada la importancia, según empresarios de salones consultados, que tiene elevar el volumen de juego para el despegue del Bingo Electrónico valoran a priori como positiva la explotación de este producto en sus locales si bien apuestan "por una participación activa y no pasiva". Señalan que por el bien del juego "todos hemos de salir beneficiados y ello va a obligar a analizar internamente y en detalle todas las posibles condiciones que se pudieran pretender imponer".

LA ASOCIACIÓN ENTIENDE QUE ES EL CAMINO A SEGUIR EN MATERIA NORMATIVA PERO QUEDA A LA ESPERA DE VALORAR SU APLICACIÓN PRÁCTICA

ANESAR felicita a Aitor Uriarte y su Equipo por el trabajo y esfuerzo realizado para sacar el nuevo Regalamento Vasco

AZARplus.- ANESAR se suma al resto de mensajes positivos que han llegado a los responsables de Juego Vascos y que venimos reproduciendo en AZARplus por su relevancia informativa. De esta forma, las declaraciones de la Asociación ofrecidas en su boletín regular versan...

12/09/2016

"El pasado 6 de septiembre se publicó en el Boletín oficial del País Vasco el Reglamento General del Juego en esta Comunidad Autónoma.

Como dice el propio texto, la nueva reglamentación servirá para corregir la dispersión normativa existente hasta la fecha "es conveniente elaborar un texto único que refunda y de coherencia a la regulación y la actualice conforme a las actuales exigencias normativas y de mercado. De esta forma se pretende igualmente garantizar el mejor conocimiento de este ordenamiento sectorial que proporcione mayor claridad y seguridad jurídica en su interpretación y aplicación"

Desde ANESAR felicitamos a Aitor Uriarte y a su equipo por el esfuerzo y trabajo realizado. A expensas de un estudio con mayor profundidad del mismo, y de valorar su aplicación práctica, entendemos que es el camino a seguir en materia y estructura normativa de nuestro sector. Quedamos a la espera sobre todo del desarrollo normativo que, elecciones autonómicas mediante, contendrá las especificaciones técnicas de la extensa tipología de máquinas contempladas en la norma: BH, BHZ, BH+, BS, BS+, BG... y que confiamos no se demore demasiado".

La Comisión de Responsabilidad Social en el Juego de ANESAR da sus primeros pasos

AZARplus / Comunicado.- Cuando en ANESAR decidimos crear una Comisión de Responsabilidad Social en el Juego nos fijamos como objetivo concienciar a clientes y empleados para asegurar el disfrute de una experiencia de entretenimiento en un ambiente regulado y seguro.
26/09/2016

Todas las acciones llevadas a cabo por la Comisión, se realizan teniendo en cuenta datos estadísticos fiables de la incidencia del juego problemático en España, que como ha quedado acreditado supone un porcentaje del 0,3%.

Una de las primeras actuaciones que estamos llevando a cabo, es trabajar en la elaboración de un decálogo para jugadores, que una vez cerrado y consensuado con todas las partes implicadas, se difundirá entre los empresarios de salones de juego.

Por otra parte, se está trabajando también en una guía para empresarios y empleados de salones de juego, que indique las pautas de actuación en determinadas circunstancias, sobre todo aquellas relacionadas con el acceso e identificación de clientes en aquellos casos en que la normativa lo contempla. Este documento se trabajará también de forma conjunta con el Servicio de Control de Juegos de Azar, al frente del cual está el Inspector Jefe Jesús Fuentes, a quien se le ha solicitado su colaboración permanente en esta Comisión.

VALORACIÓN DE ANESAR SOBRE LOS NUEVOS REGLAMENTOS DE ANDALUCÍA

ANESAR resalta la incorporación de la B3 a los Salones, la introducción de las Tiendas de Apuestas y la NO explotación de las Apuestas en Hostelería

AZARplus / Comunicado.- La Asociación de Salones emite su primera valoración de los textos regulatorios a través de su boletín semanal que cumple 50 números. A continuación reproducimos la información íntegramente, primero la relativa a Salones y segundo la que versa sobre Apuestas:
17/10/2016

"Andalucía incorpora en sus borradores la Máquina Especial de Salón
Una de las novedades que contiene el texto sometido a información pública por la Junta de Andalucía es la incorporación de modificaciones en las características técnicas de la denominada máquina B3 o especiales para salones de juego, que quedan definidas de la siguiente forma:

El precio máximo de la partida será de 20 céntimos de euro, pudiéndose realizar hasta 15 partidas simultáneas, es decir, precio máximo de 3€.

Cada máquina deberá devolver en todo ciclo de 120.000 partidas consecutivas un porcentaje de, al menos, el 70% del total de las apuestas efectuadas.

El premio máximo no será en ningún caso superior a 1000 veces el valor de lo apostado en cada partida, es decir, se establece un premio máximo de 3.000€.

El tiempo medio de partida se establece en tres segundos, sin que la duración mínima del desarrollo de 600 partidas pueda ser inferior a treinta minutos.

Andalucía: borrador del reglamento de apuestas
A falta de realizar un análisis más exhaustivo del reglamento de apuestas, la Junta de Andalucía incluye importantes modificaciones en los textos que hasta ahora conocíamos. Los salones de juego, bingos y casinos tendrán, junto con las tiendas de apuestas, la consideración de locales de apuestas, pudiendo instalar hasta un máximo de cinco terminales o máquinas auxiliares, siendo los únicos establecimientos en los que se pueden explotar las apuestas.

Asimismo desaparece la previsión de explotación de apuestas en hostelería y que se contenía en la disposición transitoria, que recordamos establecía un horizonte temporal de cuatro años para su implementación.

Por otra parte, se introducen las tiendas de apuestas, que deben tener un mínimo de 50 metros cuadrados dedicados exclusivamente a esta actividad, y en las que no se permitirá la actividad complementaria de hostelería ni la instalación de máquinas recreativas y de azar".

VALORACIÓN DE ANESAR ANDALUCÍA SOBRE LOS NUEVOS TEXTOS REGLAMENTARIOS

Isabel Fernández: "Estamos satisfechos porque creemos que estas modificaciones, por las que tanto tiempo llevamos trabajando, suponen el camino para los Salones de Juego andaluces"

AZARplus.- La Presidenta de ANESAR Andalucía opina que: "**Desde luego resulta una muy buena noticia para nuestro Sector el hecho de que al fin se hayan puesto en marcha proyectos que tanto tiempo se llevaban esperando y que incluyen dos cuestiones que siempre hemos considerado absolutamente prioritarias para los Salones de Juego: las apuestas deportivas y la introducción de la Máquina Especial de Salón 3x3000. Esta semana nos vamos a reunir la Junta Directiva para analizar los textos, por lo que ahora mismo debemos ser prudentes, si bien la lectura general que podemos hacer desde ANESAR Andalucía es positiva. Estamos satisfechos porque creemos que, estas modificaciones por las que tanto tiempo llevamos trabajando, suponen el camino para que el Sector de los Salones de Juego andaluces pueda tomar el aire e impulso que merece y necesita desde hace tanto tiempo".**

18/10/2016

EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE ARAGÓN

ANESAR volverá a estar presente en la Operación Salón que se celebrará mañana en Zaragoza

AZARplus / Comunicado.- Mañana, 26 de octubre, tendrá lugar en Zaragoza una nueva jornada de formación en seguridad para empleados de establecimientos de Juego organizada por la Policía Nacional y que contará como ya es costumbre con la inestimable colaboración de ANESAR.

25/10/2016

El 26 de octubre de 2016, en Zaragoza, Jefatura Superior de Policía de Aragón, salón de Actos, sita en el Paseo María Agustín, núm. 34, dirigida a Empresarios del Sector del Juego, gerentes y empleados con cierto grado de responsabilidad y continuidad en la empresa, tendrá lugar una jornada de formación en prevención, específica sobre cuestiones de seguridad que afectan al Sector del Juego.

Así se continúa el ciclo de jornadas de formación en seguridad que se vienen desarrollando por la Policía Nacional en todo el territorio, con la colaboración de la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos (ANESAR), y que responde a la petición de una parte del empresariado, puesta de manifiesto en la Comisión de Seguimiento de la **"Operación Salón"**.

Se trata de charlas-coloquio lideradas por expertos policiales de primer nivel pertenecientes a la Policía Nacional, de la Jefatura Superior de Policía de Aragón y Unidades Centrales de la Comisaría General de Policía Judicial.

Con el análisis de casos prácticos sobre hechos ocurridos en diferentes establecimientos y la participación interactiva de los asistentes, se pretende dar pautas de comportamiento tanto preventivo como cuando se es víctima del asalto al establecimiento, para proteger su integridad física y para facilitar las investigaciones policiales posteriores aportando datos y contribuyendo a preservar los escenarios del delito, para no contaminar la recogida de muestras y preservar la cadena de custodia de las posibles pruebas condenatorias.

El Congreso de ANESAR del próximo 13 de diciembre pondrá el foco en el cliente del salón

AZARplus.- El próximo Congreso de Salones de Juego de ANESAR, que se celebra el próximo día 13 de diciembre en IFEMA, tendrá una clara vocación de orientación al cliente en sus mesas y ponencias.***AZARplus.-*** El próximo Congreso de Salones de Juego de ANESAR, que se celebra el próximo día 13 de diciembre en IFEMA, tendrá una clara vocación de orientación al cliente en sus mesas y ponencias. En ANESAR consideramos fundamental centrarnos en quien finalmente recibe nuestro servicios. Por ese motivo, asuntos como qué esperan los clientes de un salón de juego, o el análisis de las mejores prácticas para mejorar la experiencia de cliente, serán cuestiones principales de nuestro Congreso. También, y en este ámbito, se tratarán otros asuntos de interés como las políticas de responsabilidad social en el juego.

VER PRESENTACIÓN DEL CONGRESO POR JOSÉ VALL, PRESIDENTE ANESAR
VER AZARplus 07/11/16.- ANESAR centrará su Expo Congreso sobre el CLIENTE de los Salones de Juego

14/11/2016

El Congreso, que volverá a contar con una gran exposición comercial adyacente, está levantando una gran expectación entre empresarios y patrocinadores. Tanto desde ANESAR como del Grupo Random se están ultimando los detalles del mismo.

REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN CON CRISTINA BELLA, DIRECTORA GENERAL DE TRIBUTOS Y CON RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR DE LA RIOJA

ANESAR lucha por terminar con la situación anómala en las homologaciones y cambiar los horarios de los Salones

AZARplus.- Solucionar dos de los más importantes problemas que afectan a los Salones de La Rioja. Ese ha sido el objetivo de la visita relámpago de Jose Vall y Pablo Arranz Alonso a esta comunidad autónoma, en la que ha destacado la reunión con la Directora General de Tributos, Cristina Bella, para plantearle la anómala situación homologativa de los Salones, con unas características legales exclusivas que convierten a la región en una auténtica isla. Además, responsables de ANESAR también se reunieron en la Dirección General de Interior de La Rioja, con el objetivo de cambiar unos obsoletos horarios de Salones, cuya legislación se remonta ni más menos que a 1997.

28/11/2016

LEAN LAS DECLARACIONES EXCLUSIVAS A AZARPLUS DE **JESÚS FUENTES, MARÍA JOSE GALLARDO, JUAN LACARRA, RAÚL RUBIO Y FERNANDO AGUSTÍN**

La Operación Salón confirma en Zaragoza su éxito con una DISMINUCIÓN de los delitos cometidos en el pasado año

AZARplus.- En un gran clima de entendimiento entre las Fuerzas de Orden y los representantes del Sector se ha celebrado en Zaragoza el 19º encuentro de la Comisión de Seguimiento de la Operación Salón, un planteamiento policial de largo alcance y profundidad con el que se ha conseguido una disminución del 9% de los delitos cometidos en el último ejercicio…

VER CLUB DE CONVERGENTES EN LA OPERACIÓN SALÓN
VER DECLARACIONES DE LOS PROTAGONISTAS DEL EVENTO
01/12/2016

Con la presencia de María Ángeles Júlvez, Directora General de Justicia e Interior de la Comunidad de Aragón, de la Directora General de Tributos de la Rioja, Cristina Bella, del Comisario General de la Policía Judicial Eloy Quirós Álvares y de Jesús Fuentes como máximo responsable del Servicio Especial del Juego de la Policía Nacional, el acto celebrado en la Confederación de Empresarios de Aragón ha unido a su importante contenido técnico la presentación de la Oficina Policial Nacional de Integridad en el Deporte, Juegos y Apuestas". La labor de la unidad central de inteligencia criminal de la Policía Nacional así como la de la Guardia Civil en este terreno se ha expuesto a los asistentes y representantes sectoriales que, según las opiniones recogidas tras la sesión por AZARplus, han sacado la mejor de las impresiones sobre el trabajo policial que se está realizando.

El Presidente de ANESAR, Josep Vall, hizo hincapié en la importancia de las Jornadas de Formación en Seguridad que la Policía imparte para los encargados y empleados de Salones, un aspecto precisamente también destacado por la Directora General María Ángeles Júlvez, y que Juan Lacarra, Secretario General de ANESAR y asimismo presente en la reunión, resaltó diciéndonos: **"Tenemos una gran oportunidad al contar con una Policía muy bien predispuesta a colaborar y ayudarnos en este aspecto. Debemos aprovecharlo y conseguir que haya más profesionales y empleados del Sector que reciban estos conocimientos en materia de seguridad"**.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN TUVO TAMBIÉN PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A LA POLICÍA

José Vall insiste en la importancia de los Clientes durante la Operación Salón

AZARplus.- La Operación Salón de Zaragoza se saldó con un notable éxito, en gran parte por sus notables intervenciones. Entre ellas destacó la del presidente de Anesar, José Vall, que hizo hincapié en la importancia de que los clientes se sientan seguros en los locales: **"ofrecemos una alternativa de ocio y entretenimiento, y esa seguridad es clave para fidelizar al público en nuestros establecimientos"**, Vall expresó además su agradecimiento a las fuerzas del orden por la labor tan importante que realizan en el día a día para conseguir tal clima de seguridad.

VER AZARplus 01/12/16.- La Operación Salón confirma en Zaragoza su éxito con una DISMINUCIÓN de los delitos cometidos en el pasado año.
05/12/2016

UN LARGO ELENCO DE PERSONALIDADES DEL SECTOR PARTICIPARÁN EN LOS DEBATES DEL EXPO CONGRESO

Anesar: cuando el trabajo duro tiene los mejores resultados

AZARplus.- En Anesar han trabajado duro, realmente duro, y por eso van a ofrecer al Sector uno de los mejores eventos de Salones de su historia. Además de la maravillosa exposición comercial, habrá un ingente elenco de profesionales, entre los que destacan personalidades como Enric Sanahuja, de MGA, Carlos de Juan, de Admiral Operatios Spain, Eliseo Orenes, de Orenes Grupo, Eduardo Antoja, de COFAR y por supuesto nuestro Editor de Honor Juan Manuel Ortega, con una esperada intervención sobre la ludopatía. Todo ello, con la presencia en la clausura de Fernando Prats Máñez, Director General de Tributos de la Comunidad de Madrid.

VER AZARplus 01/12/16.- Adelantamos el Programa COMPLETO del Expo Congreso de ANESAR
05/12/2016

Enric Sanahuja, de MGA, Carlos de Juan, de Admiral Operatios Spain y Eliseo Orenes, de Orenes, que debatirán en la mesa redonda ¿Qué buscan los clientes en un salón de juego?, moderados por Miguel Ángel Riera, de Sareiba. Tras la inauguración de la Exposición comercial, en la que se podrán conocer de primera mano las novedades del sector del juego, y bajo el título Propuestas para la mejora de la experiencia cliente en el salón de juego, tendrá lugar un debate entre Marcelo Ruiz, Alejandro Pascual y Cristina García, moderado por el secretario técnico de Grecojoc Gonzalo Aixa.

El Secretario General de Anesar, Juan Lacarra, llevará a cabo una ponencia sobre la situación actual de nuestro Sector del Juego, intervención previa a la de Isaac Hernández de Google, que nos ilustrará sobre disrupción e innovación. Después del almuerzo y de la apertura de la Exposición a los no congresistas, tendrá lugar un interesante debate moderado por el profesor de Sociología José A. Gómez Yáñez sobre la responsabilidad social del juego, en el que participarán Eduardo Antoja, de COFAR, José Vicente Marín, exdirector terapéutico de Azajer y Juan Manuel Ortega, Editor de Honor de Azarplus.

José Vall, presidente de ANESAR, ofrecerá a los asistentes las conclusiones y reflexiones del Congreso, antes de dar paso a Fernando Prats Máñez, Director General de Tributos de la Comunidad de Madrid, que será el encargado de clausurar el mismo.

JUAN LACARRA E ISAAC HERNÁNDEZ ADVIRTIERON DEL GRAN PATRIMONIO QUE TIENE EL SALÓN Y COMO LA INNOVACIÓN ES EL CAMINO A SEGUIR PARA SU DESARROLLO

El Sector cuenta con la fuerza de 2.500 Salones que Socializan y ofrecen una experiencia de Ocio

AZARplus.- Además de la estructura en Mesas Redondas el Congreso contó con dos reveladoras ponencias de la mano de Juan Lacarra, Secretario General de ANESAR y de Isaac Hernández, Country Manager Spain & Portugal de Google Cloud. Por su parte, Juan Lacarra realizó una documentada y esclarecedora Ponencia a la que quiso ponerle como título una frase del entrenador de fútbol Lombardi: "**La medida de lo que somos es lo que hacemos con lo que tenemos**".
14/12/2016

Un planteamiento que pasó por las licencias, derechos y obligaciones, espacios físicos, proveedores y fabricantes, empleados, clientes… para presentar a un Sector, el de Salones, cuya fuerza está en los 2.500 establecimientos con que cuenta y su valor en la satisfacción que proporcionan a los clientes, su cercanía, seguridad, fiabilidad, credibilidad y capacidad de socialización de una experiencia vivencial de ocio. Un ocio, por cierto, muy asequible con una devolución muy superior a la de los juegos de SELAE o la ONCE. Señaló el gran apoyo recibido por los Salones de los Fabricantes, hasta el punto de que ya el 81% de las máquinas con las que cuentan son modelos especiales y la madurez y crecimiento de las Apuestas. En cuanto al personal, destacó su expresión "si quieres fidelizar a los clientes empieza por fidelizar a los empleados". Y tampoco olvidó Juan Lacarra refrescar unos datos económicos que muestran que la tasa de una sola máquina puede pagar el tratamiento de una enfermedad rara durante un año o el de 10 máquinas un trasplante de médula.

Por otro lado, Isaac Hernández, directivo de GOOGLE, que desde una perspectiva externa al Sector del Juego defendió la innovación constante y disruptiva en las empresas ante un futuro donde las transformaciones se realizarán en cifras exponenciales y, como ya ocurre, las mayores empresas del mundo serán tecnológicas.

MATRÍCULA DE HONOR PARA JOSÉ VALL, JUAN LACARRA Y JONÁS ORTEGA POR SUPERAR TODOS LOS RECORDS HABIDOS Y POR HABER

ANESAR y el Grupo RANDOM rayan la perfección con un Expo Congreso INSUPERABLE

...PERO LO MEJOR FUERON LOS NUEVOS MODELOS PRESENTADOS, ADEMÁS DEL AUMENTO EN EL ESPACIO DE EXPOSICIÓN, LOS CERCA DE 500 CONGRESISTAS Y LA INCREÍBLE CIFRA DE 30 PATROCINADORES...

AZARplus.- Han rayado la perfección, además de batir todos los records habidos y por haber...Por las fechas, la estructura, la fórmula única y la alta calidad de los muchos modelos de nuevas Máquinas presentados...El Expo Congreso, que ayer se celebró en Ifema, pasará a la Historia del Sector como el mejor de su serie y con la Matrícula de Honor que le otorgaron los numerosos profesionales presentes...

14/12/2016

Desde sus primeras palabras de presentación del Congreso el Presidente de ANESAR, José Vall, dio la clave del encuentro: "**Hemos creado un Programa pensado para nuestros clientes**". De ese modo y con un emocionado recuerdo a la figura de Pablo Arranz, el Foro inició en el IFEMA de Madrid una intensa jornada de debate sobre la actualidad y el futuro de los Salones, donde tras un saludo de Pablo Lázaro, Vicepresidente de la CEOE de Madrid comenzó la interesante serie de debates que culminaron con la intervención del Presidente de la Asociación, José Vall abordando las conclusiones, que reproduciremos mañana íntegramente y que ponen el foco en el patrimonio de los Salones, y con un magnífico acto de clausura por un político de lujo como Fernando Prats, Director General de Tributos y Juego de la Comunidad de Madrid.

Brillante exposición de Juan Lacarra en el Congreso de ANESAR

AZARplus.- Una vez más Juan Lacarra ofrece una visión profunda y contrastada del Subsector Salones que ayuda a clarificar conceptos y por lo tanto a marcar estrategias para mejorar. Mediante un análisis comparativo determina cual ha de ser el objetivo de la gestión en los Salones para llegar a esa experiencia de ocio que tanto demanda el Jugador actual. Por eso es tan importante que escuchen las palabras del Secretario General Técnico de ANESAR en su aplaudida conferencia y por eso AZARplus se la ofrece íntegramente en vídeo junto con la ponencia en pdf.

LEER ÍNTEGRAMENTE LA PONENCIA DE JUAN LACARRA
VER RESUMEN DE LA PONENCIA DE JUAN LACARRA

15/12/2016

TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR
Nº 382
Enero
2017
AÑO XXXIII
ANESAR
EL EXPO CONGRESO HA
BATIDO TODOS LOS RÉCORDS

ESPAÑA

Interiorizar el sentido de la RSC en el Salón

"Frente al cumplimiento de las normas reguladas, que es un imperativo obvio, asumir políticas de responsabilidad social corporativa (RSC) responde a una decisión voluntaria de la empresa", precisó en una de sus reflexiones el secretario General de Anesar, Juan Lacarra, que en los últimos meses ha mantenido un estrecho contacto con Acencas en la redacción del primer Decálogo para el Jugador elaborado por Anesar, que lleva por título 'Disfruta de la experiencia'.

Este documento es una de las acciones más emblemáticas emprendidas por el colectivo que agrupa a los empresarios de Salón precisamente para transmitir el reconocimiento a medidas encaminadas a implementar políticas en el terreno de la RSC.

Lacarra relativiza las manifestaciones que en los últimos años aseguran un aumento del gasto en juego. *"Hemos y todavía estamos atravesando una crisis muy importante que ha repercutido en el número de Salones y oferta de producto. Se habla mucho de mayor oferta y más casos de 'juego problemático', pero si fuera cierta esa percepción de más juego en España lo sería por el impacto del*

OBITUARIO

Alfonso Palomares, forja empresarial

Como a toda aquella generación de españoles de la década de los 30 Alfonso Palomares no quedó exento de vivir unos acontecimientos vitales muy duros vinculados con la terrible guerra y la dramática postguerra. Son vivencias que necesariamente forjan caracteres y capacidad de superación.

Alfonso Palomares tuvo que afrontar estas vicisitudes en el medio rural de su Coca natal y luego abriéndose camino en la gran ciudad cuando la falta de expectativas le obligó a dar el salto a Madrid en busca de mejor fortuna. Sin embargo, Coca siempre estuvo ahí. Y la apertura del local de hostelería en su pueblo sería ese punto de arranque con ese perfil de emprendedor, del empresario que devendría a la postre.

Si los bares fueron uno de los canales de acercamiento a la incipiente realidad del Recreativo que se vertebraría a caballo de la década de los 50 y 60, el pinball (*flipper* o millón en el argot de aquellos momentos) sería realmente el argumento de la definitiva conexión, aprovechándolo de lleno, a la par que ampliaba su inmersión en el negocio de la Hostelería apostando por una reputación como proveedor en Madrid de los mejores guisos de la venerada cocina segoviana en aquella atalaya tan distinguida que impulsó en la Casa de Campo.

En la perspectiva que sólo puede ofrecer el tiempo, la sola mención de la palabra pinball parece remitir de inmediato a la figura de Alfonso Palomares. En efecto, este producto sería el embrión de lo que en 1980 acabaría desembocando en Comercial Cocamatic. Palomares se introdujo en esta línea de producto, a través de marcas tan reconocibles en la historia del sector como CMC, Gedasa o Playmatic creando una primera empresa dedicada a la explotación de máquinas con implantación en el triángulo que configuraban las provincias de Segovia, Avila y Valladolid. Actualmente cuando el pinball ha quedado reducido al fabricante estadounidense Stern, Cocamatic mantiene la representación para la importación de tales productos.

El pinball fue precisamente el argumento que acercó a Palomares con Eulogio Pingarron. Don Eulogio nos recordaba con cariño en estos días para la evocación que fue en julio de 1977 cuando ambos crearon en Madrid la fábrica de pinballs Palomares y Pingarrón Recreativos, SA (Peyper). Ambos compartían el 90 % del accionariado a partes iguales, y sus respectivas esposas el restante 10 % dividido entre las dos. Eulogio se encargaba del diseño y montaje de la fabricación y Alfonso de las ventas. La relación entre los dos se había gestado en julio de 1959 en la Feria Internacional del Campo de Madrid cuando ninguno tenía conciencia del sector Recreativo: Alfonso estaba en el Pabellón de Segovia y Eulogio en el de Colombia. El destino es caprichoso. Alfonso entablaría relación con el automático a partir de su estrecho vínculo con el sector de la Hostelería, mientras Pingarrón lo haría entrando en la nómina de Petaco.

La relación de los dos en Peyper concluye en 1980 de forma amistosa cuando Pingarrón adquiere la parte de Palomares. Peyper seguiría comercialmente hasta 1997, mientras Alfonso vertebraba definitivamente Comercial Cocamatic, que se situará en Coslada, además de adentrarse en otros negocios industriales.

Alfonso Palomares fue una persona con gran capacidad de iniciativa, siempre con la mirada hacia adelante y destilando un talante caballeresco singular que mantuvo en cuantas apariciones públicas mantenía en acontecimientos sectoriales. Ese esfuerzo y dedicación construyó Cocamatic, bajo cuya denominación hoy se reconocen sus empresas operadoras de máquinas B y A, Salones, y Bingo, y también la comercialización y fabricación de productos de juego en general hasta configurar lo que hoy conocemos como Grupo Cocamatic que ha presidido hasta su fallecimiento.

Don Alfonso Palomares nació en Coca (Segovia) el 28 de octubre de 1935 y falleció en Madrid el 9 de febrero. Desde las páginas de **JP** nuestras condolencias para su esposa Celina y sus hijos, totalmente involucrados en la trayectoria del grupo empresarial. Descanse en paz.

se enmarca dentro del compromiso que el colectivo de operadores del Juego Presencial de Galicia hace propio en materia de responsabilidad social corporativa. ■

LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DE ANESAR. El reciente Congreso nos permitió reunir bajo la figura de su actual presidente José Vall a los dos secretarios Generales Técnicos que a lo largo de los últimos lustros pilotó y conduce la gestión diaria de la asociación. Juan Lacarra en la historia reciente de la entidad e Ignacio Martialay, fiel lugarteniente de Pablo Arranz durante los ue el histórico dirigente encauzó e impulsó no sólo la asociación actual, sino el concepto ablecimiento de juego que es hoy el Salón. ■

ESPAÑA

CONGRESO ANESAR

El establecimiento presencial como 'ventaja competitiva'

El presidente de CEIM-Madrid, Juan Pablo Lázaro, acompañó a José Vall en la inauguración del Congreso

Carlos Dosle (Cirsa) y Fernando Heser (Ds)

Luis Miguel Cabeza de Vaca (Cadore) y Francisco Feijoo (Lukia Gaming)

Marta García y Cristina García, de Zitro

Carmen Suena (Ara) y José Ángel Díez (Maquinaria Automática Comercial)

Eric Nicolás (R.Franco) y Serafín Portas (Ageo-Galicia)

El secretario Técnico de AESA-Aragón, Víctor Palacios; el presidente de Azemar-Aragón, Fernando Agustín; Jorge Advincula, y; Lina Tapasco

Los hermanos Claremunt (Sport 333), en compañía de Francesc Folguera y Pedro Villadre (IPS)

El secretario General, Juan Lacarra, apela al criterio de 'establecimiento de juego de proximidad', pero enfatizando la condición retail «*que proporciona una ventaja competitiva*». Su referencia recuperaba la apreciación que marcas especializadas precisamente en el no presencial reivindican regularmente como el directivo de la cadena FNAC, empresa adalid en la venta virtual, que aseguró recientemente que sus tiendas físicas «*constituyen una ventaja competitiva frente a la competencia*».

A juicio de Lacarra, hay unos valores intrínsecos del Salón que siguen siendo consustanciales: la satisfacción inmediata; la cercanía; la prestación del mejor servicio al cliente, y; la seguridad y mayor conveniencia en el pago.

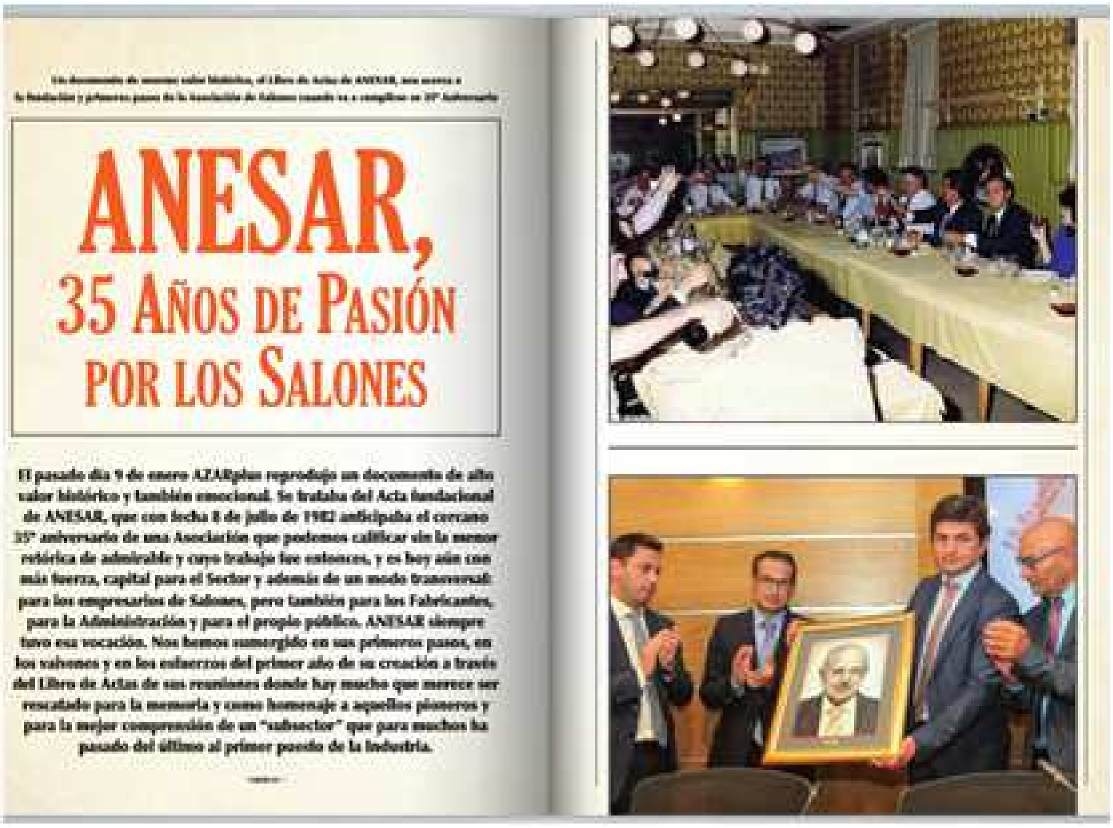

ANESAR, 35 Años de Pasión por los Salones

El pasado día 9 de enero AZARplus reprodujo un documento de alto valor histórico y también emocional. Se trataba del Acta fundacional de ANESAR, que con fecha 8 de julio de 1982 anticipaba el cercano 35º aniversario de una Asociación que podemos calificar sin la menor retórica de admirable y cuyo trabajo fue entonces, y es hoy aún con más fuerza, capital para el Sector y además de un modo transversal: para los empresarios de Salones, pero también para los Fabricantes, para la Administración y para el propio público. ANESAR siempre tuvo esa vocación. Nos hemos sumergido en sus primeros pasos, en los salones y en los esfuerzos del primer año de su creación a través del Libro de Actas de sus reuniones donde hay mucho que merece ser rescatado para la memoria y como homenaje a aquellos pioneros y para la mejor comprensión de un "subsector" que para muchos ha pasado del último al primer puesto de la Industria.

ANESAR 35º Aniversario

Lo fundamental era establecer un diálogo inmediato con la Administración

ANESAR Andalucía vuelve a acercar a las empresas del sector a la **Global Gaming Expo 2017** de Las Vegas.

Representantes de empresas andaluzas en el Global Gaming Expo de Las Vegas 2016

ANESAR Andalucía, de la mano de su presidenta **Isabel Fernández**, vuelve a conseguir que la **Cámara de Comercio de Málaga** incluya a las empresas del sector cómo beneficiarias de las subvenciones para acudir a la **Global Gaming Expo 2017** en Las Vegas.

29/3/2017

La **Asociación de Establecimientos de Juego y Apuestas de Andalucía** (**ANESAR**) vuelve a conseguir que la **Cámara de Comercio de Málaga** incluya a las empresas del sector del juego de la comunidad autónoma, en el listado de beneficiarios de las subvenciones participar en la misión comercial a Las Vegas que se celebrará del 3 al 5 de octubre de 2017.

Estamos ante una nueva muestra de la fuerza del sector del juego en la economía andaluza y de la buena gestión de **ANESAR**, ya que las empresas del sector que cumplan con una serie de requisitos (que ha fijado previamente la **Cámara de Comercio de Málaga**) contará con la financiación de los Fondos **FEDER** de la Unión Europea, para cubrir el 80% del coste del viaje para dos personas por empresa.

ANESAR responde a los Bingos: “Si un bingo quiere ser un salón que obtenga su licencia como salón de juego”

Carta de ANESAR a propósito de lo escuchado en el Foro del Bingo celebrado en Sevilla donde alude a “un poco de discriminación y mucho de distorsión” en las reivindicaciones del subsector de Bingos… Lean el contenido completo:

INFOPLAY | MADRID

Desde ANESAR estamos de acuerdo con lo manifestado por los representantes sectoriales del sector del bingo en Sevilla la semana pasada y agradecemos el reconocimiento que en un foro dedicado al bingo se hizo, reiteradamente y sin ir en contra de nadie, de nuestro sector de salones de juego como un modelo de negocio que funciona.

Así, en las conclusiones se puso de manifiesto que ese nuevo modelo de negocio al que deben tender los bingos es, en resumen, explotar más y mejores máquinas de juego sin, por supuesto, renunciar a sus exclusividades ya que “no es de recibo esa discriminación normativa que en materia de oferta de juego se realiza”

Por tanto, entendemos que los empresarios del sector del bingo quieran convertir sus establecimientos en la, según ellos, exitosa fórmula de los salones de juego. Aquí no hemos cambiado de opinión; hoy por hoy los bingos son el local para jugar al bingo y los salones el local para jugar a las máquinas, por tanto en esto hay poco de discriminación y mucho de distorsión: Si un bingo quiere ser un salón, lo más fácil y acorde con la legalidad vigente es que obtenga su licencia como salón de juego, siguiendo todos los pasos que hemos tenido que seguir los empresarios de salones.

ANESAR celebra sus 35 años con nueva imagen

ANESAR celebra este año 2017 su 35º aniversario y con motivo de esta efemérides, hemos incluido en nuestro logotipo esa cifra que da muestra de la madurez que ha alcanzado nuestra asociación.

INFOPLAY | MADRID

6/2/2017

Desde que en 1982, un grupo de empresarios del sector del juego, firmaron el Acta de Constitución de la Asociación Nacional de Empresarios de Salones Recreativos, nuestra asociación se ha centrado en la defensa de nuestro sector, de los intereses de los trabajadores y empresarios del juego y de todas aquellas personas que quieren disfrutar de una experiencia de ocio haciendo uso de nuestros servicios.

Esperamos que esta nueva imagen sea del gusto de todos nuestros asociados.

RECREATIVO

Los salones quieren ampliar su horario y reforzar la oferta de juego para hacer frente a "diferentes interferencias"

Un momento de la celebraciÃ³n de la junta directiva de ayer

ANESAR celebró junta directiva. También se analizó la planificación de la actividad y se elaborará un plan estratégico sectorial.

ANESAR (Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos) celebró ayer junta directiva coincidiendo con la feria Interazar de Madrid.

En la reunión se hizo una llamada a la unidad sectorial para hacer frente a cuestiones que inciden negativamente en la actividad de los salones. Los empresarios de este segmento de negocio quieren reforzar la identidad de sus locales y la oferta de juego para hacer frente a "diferentes interferencias". Llámese petición de otros subsectores como bingos u ofertas complementarias como juego online y estatales.

Los salones reclaman una ampliación de horarios para ser "más competitivos" frente al resto de establecimientos de juego y ocio. Otra de las conclusiones desprendidas durante la convocatoria consiste en la exigencia de una planificación sectorial, tanto de locales como de oferta de los distintos sectores. El superávit de establecimientos en algunas Comunidades Autónomas y la "discriminación" de juegos entre subsectores puede desembocar en un desequilibrio empresarial difícilmente subsanable.

"Vamos a seguir trabajando en cuestiones de responsabilidad social en el juego como parte fundamental de nuestra industria con valoración y análisis de auditorías externas de cumplimiento", señalan desde la entidad.

ANESAR elaborará un plan estratégico y asociativo para los próximos años.

ANESAR critica a los bingos que "quieren ser salones sin autorización para reducir sus costes fiscales y laborales"

Josep Vall, presidente de ANESAR

Tacha de falsas las manifestaciones del Observatorio del Bingo publicadas en EXCLUSIVA por SECTOR.

Ante la EXCLUSIVA de SECTOR "El Observatorio del Bingo denuncia la competencia desleal de los salones" (**VER NOTICIA**) la asociación ANESAR nos ha remitido una nota de prensa que reproducimos de forma íntegra a continuación:

"De acuerdo con las Leyes del Juego de las distintas Comunidades Autónomas, siempre habíamos pensado que la gran diferencia entre unos y otros locales de juego era el juego al que específicamente se dedica el local. Si consultamos cualquier Ley de Juego, en este caso lo hemos hecho de Andalucía, nos encontramos, con leves diferencias,estas definiciones:

Ley 2/1986, de 19 de abril, del juego y apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía Art. 12.1. Son salas de bingo los locales o establecimientos específicamente autorizados para la realización del juego del bingo.

13.1. Se entiende por salones de juego todos aquellos establecimientos destinados específicamente a la explotación de máquinas recreativas con premio tipo «B».

Ocurre también que de un tiempo a esta parte, los sectores del juego se han lanzado hacia la máquina de juego en diversas modalidades. Aquí las salas de bingo se llevan la palma, habiendo iniciado hace años una carrera desaforada por convertir sus negocios en salones de juego, pero sin pasar por la autorización de los salones. En muchas ocasiones sus propuestas lo son en clave de reducir sus costes fiscales y sobre todo, de reducir unos costes laborales y unas plantillas que se nos presentan, además, absoluta y deliberadamente infladas.

Habría que preguntarse qué porcentaje de ingresos les procuran el juego del bingo y cual las máquinas, habida cuenta de que cada vez cuesta más encontrar una sala de bingo que inicie sesiones del juego tradicional del bingo y habría que preguntarse también si esto es competencia leal.

En ANESAR también estamos a favor de la competencia, pero lo que no podemos admitir de ninguna manera es que se acuse a todo un sector de un descontrol que existe y prolifera de manera general respecto a la admisión de personas. A nosotros, al igual que suponemos a los empresarios de bingo, nos preocupa mucho este tema y nos molesta que se utilicen falsedades tildando de absoluto irresponsable a todo un sector empresarial en materia de admisión de personas o de horarios.

Estas afirmaciones no sólo hacen daño al sector de salones de juego que representamos. También hace daño a nuestros clientes y a nuestros 15.000 trabajadores. Pero también creemos que daña a la Administración, porque indirectamente se le acusa de no actuar ante unos hechos más que contrastados (SIC) y por supuesto, a toda la Industria del Juego.

Cada cual defiende sus intereses como le conviene, incluso mediante la estrategia de que la “mejor defensa es un buen ataque”. Pero este no ha sido un buen ataque y por tanto no creemos que sea la mejor defensa para esta Industria ni para el sector de bingos, porque cuestionar la responsabilidad y honorabilidad de todo un sector con falsedades, es traspasar unas líneas que no estamos dispuestos a admitir"

LA DIFUSIÓN DE UNA **VIEJA ACTA DEL OBSERVATORIO DEL BINGO** ARMA LA MARIMORENA ENTRE BINGOS Y SALONES DE JUEGO

Fulminante y CONTUNDENTE respuesta de ANESAR al intolerable disparate informativo aireado por FEJBA acusando a los Salones de prácticas ilegales

AZARplus.- AZARplus.- La difusión, el pasado viernes, de parte de una vieja Acta del Observatorio del Bingo, fechada el pasado 16 de junio, ha provocado el inicio de una clara actitud NO disimulada de beligerancia entre Bingos y Salones…Nada que oponer a lo publicado por Sector del Juego, **aireando la intolerable y disparatada postura de Fejba**, pero la lógica respuesta de ANESAR ha sido tan fulminante, como contundente.. Reproducimos para nuestros numerosos lectores lo uno y lo otro, además del análisis que hoy hace Ortega en su Editorial…

VER EDITORIAL DE ORTEGA DE HOY.- Líneas Rojas
VER ACTA 16 DE JUNIO 2016
VER COMUNICACIÓN DE ANESAR

Líneas Rojas

Eramos pocos…y parió la abuela en la zona atávica de Fejba…No pretendo, sin embargo, que este Editorial circule por los jubilosos senderos de la hilaridad…La confrontación entre hermanos siempre es dolorosa y, además, el tema que se juzga no tiene ni maldita sea la gracia…Ha hecho bien nuestro colega valenciano en difundir el intolerable disparate de Fejba, más propio de una Asociación de Ludópatas que de una Federación de Empresarios vinculados al Juego…Lean, lean..

" **Está más que contrastado que se ha impuesto como norma habitual el descontrol que existe y prolifera respecto a la admisión de personas que están vetadas a casinos y bingos, nos referimos a menores de edad y prohibidos, llevándonos a una imagen sectorial generalizada de absoluta irresponsabilidad en el desarrollo de la actividad, con indudable perjuicio para los usuarios, trabajadores y empresas** "

O sea, que los Salones están regentados por verdaderos maleantes del Juego y la "panda" de Directores Generales Autonómicos que deben controlarlos o son gilipollas que no se enteran de nada o, lo que es peor, listillos irresponsables que lo consienten… Con lo que se demuestra, lo mucho que Fejba ama este Sector…que tanto le quiere y al que tanto debe…Por fin, disponemos de una auténtica declaración de principios subyacente para comprender que es y en qué consiste eso de la Competencia Leal y Desleal…Vamos bien..

En un momento histórico tan especial…Ahora que vemos como se están derrumbando las fronteras entre los subsectores, a Fejba no se le ocurre otra cosa que defender a hostia limpia sus lentejas.. alzando la patita y echando lo que es menester en los paramos sectoriales.. Hay que marcar adecuadamente el territorio…el confortable y deseado corralito.. Ni siquiera la otrora torpeza de la CEJ había llegado a tanto…Miren y vean, que diferencia informativa sobre el mismo tema : " **Se trató y analizó la evolución de los establecimientos de Bingos y Salones y los porqués de que mientras los Salones no paran de crecer en los últimos años los Bingos, por contra, no paran de cerrar locales. Se realizará seguimiento y se buscarán soluciones** "

Ha hecho muy bien ANESAR en responder con rapidez, racionalidad y contundencia…Y tiene razón, respecto a las líneas rojas que nunca deberían ser traspasadas…Fejba se ha salido incomprensiblemente del tiesto y ahora corre el peligro de perderse entre la hojarasca de sus propias raíces…Ojalá la Navidad le devuelva la cordura..y deje de tropezarse consigo misma..

ANESAR informa: 7 Salones nuevos al mes en Madrid desde octubre de 2016 a marzo de 2017

	DIC 2012	DIC 2013	DIC 2014	DIC 2015	SEPT 2016	MARZO 2017
Nº SALONES JUEGO	248	257	270	295	316	350

Según datos ofrecidos por ANESAR, a primeros del mes de marzo se contabilizaban en Madrid 350 salones de juego, es decir, 35 salones más que el 30 de septiembre de 2016, lo que nos daría un ratio de autorizaciones al mes de 7 salones de juego en este periodo.

INFOPLAY | MADRID

20/3/2017

El crecimiento de los salones de juego en la Comunidad de Madrid ha sido notable si bien, en los últimos años y meses, este crecimiento ha sido exponencial según se observa en la siguiente tabla:

Los locales de apuestas también observan un gran crecimiento, con una cifra superior a los 500, entre los que se encuentran incluidos los existentes en salones, bingos y casinos. De estos, más de 500 locales de apuestas, algo más de 160, son locales específicos de apuestas.

La Junta Directiva de ANESAR apela a la Unidad del sector

La Junta Directiva de ANESAR se reunió ayer para trabajar y desarrollar los puntos más importantes que se ciernen sobre el sector. En líneas generales estos han sido los temas abordados:

INFOPLAY | MADRID

30/3/2017

• Llamada a la unidad a nuestro sector para hacer frente a algunas cuestiones que inciden negativamente en nuestra actividad.
• Reforzar la identidad de nuestros locales y de la oferta de juego frente a diferentes interferencias.
• Ampliación de los horarios de los salones de juego como aportación competitiva fundamental para nuestros locales.
• Planificacion de la actividad y de la oferta de los distintos sectores de la industria.
• Seguir trabajando en cuestiones de responsabilidad social en el juego como parte fundamental de nuestra industria con valoración y análisis de realización de auditorías externas de cumplimiento.
• Elaboración de plan estratégico sectorial y asociativo para los próximos años.

ANESAR se preocupa por la sucesión generacional en la empresa familiar

Josep Vall, presidente de ANESAR

Organiza un desayuno de trabajo con el despacho de abogados Garrigues el próximo 10 de mayo.

ANESAR, en colaboración con el despacho de abogados Garrigues convoca a sus asociados a un desayuno informativo bajo el lema "El plan de contingencia y la sucesión generacional en la empresa familiar" que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo.

En dicho encuentro abordará, desde una perspectiva teórico-práctica, aquellas cuestiones de carácter personal que tienen un relevante impacto en la empresa y en la sucesión generacional: el fallecimiento, la incapacidad sobrevenida, el matrimonio o la convivencia así como las rupturas, y las herramientas que tenemos a nuestro alcance para modular su impacto patrimonial. También contestará a preguntas como ¿qué es el plan de contingencia? ¿cuándo y cómo abordar el tema de la sucesión en la empresa?,¿cómo se planifica un buen testamento?, ¿qué son y para qué sirven los poderes preventivos y la autotutela?.

Reunión de secretarios técnicos de asociaciones de ANESAR

Asistentes a la jornada

De carácter eminentemente técnico y práctico, abordó aquellas cuestiones que se reciben en las secretarías de las asociaciones de salones para su puesta en común.

Ayer tuvo lugar una jornada de trabajo de secretarios de asociaciones de salones. Una reunión de los secretarios de las asociaciones de salones integradas en ANESAR. El objetivo de la reunión fue poner en común las cuestiones en las que se trabaja en el día a día desde sus respectivas secretarías, en defensa de los empresarios de salones de juego.

La reunión, de carácter eminentemente técnico y práctico, abordó aquellas cuestiones que se reciben en las secretarías de las asociaciones de salones para su puesta en común. La aportación y colaboración de todos aquellos que trabajan desde las asociaciones para este sector, permiten conocer mejor el entorno empresarial, para anticipar soluciones a las empresas asociadas.

La iniciativa de ANESAR tuvo una gran acogida entre los secretarios.

UNA QUINCENA DE RELEVANTES PROFESIONALES ASISTIÓ A UNA PERFECTA EXPLICACIÓN SOBRE LAS CUESTIONES LEGALES Y JURÍDICAS DEL RELEVO GENERACIONAL EN LAS EMPRESAS

Gran acierto de ANESAR junto al prestigioso Bufete GARRIGUES ABOGADOS

AZARplus.- El desayuno informativo en torno al relevo generacional organizado por ANESAR con la presencia de su Presidente Josep Vall y la colaboración de la firma de Abogados Garrigues ha dado en la diana tanto en su forma como en su contenido. El lema del encuentro fue **"El plan de contingentación y la sucesión generacional en la empresa familiar"**, una cuestión perfectamente adecuada y oportuna para nuestro Sector en el que, como muy bien nos comentó Juan Lacarra, Secretario General de ANESAR: **"estamos viviendo un momento en el que dos generaciones están formando un puente en muchas firmas de nuestro Sector"**…

11/05/2017

La exposición de los abogados Arantxa Tobaruela (civilista) y Juan Luis Zayas (fiscalista) fue tan amena como clarificadora. "**Han realizado un enfoque muy práctico y comprensible** –continúa Juan Lacarra- **que ha abarcado todas las circunstancias por las que una empresa pasa de padres a hijos, o hay cambios matrimoniales o patrimoniales, tutelas y otras variaciones en el ámbito familiar. No es una cuestión de nuestro Sector sino del mundo empresarial en general**". Todos los asistentes al desayuno informativo estuvieron de acuerdo en lo enriquecedor que ha sido conocer estas cuestiones que, como por ejemplo nos comentó el Presidente de AMADER Javier Sanchidrián "**es mucho más fácil de lo que podría pensarse; la exposición de los abogados nos ha dejado muy claro como puede plasmarse todo en unos documentos bastante sencillos que resuelven las condiciones de herencia, las fiscales, las cuestiones jurídicas de propiedad y accionariado e incluso los cargos en la empresa. Hasta, a una pregunta mía, nos informaron de cosas tan curiosas como que el propietario de una empresa puede dejar por escrito que ésta se venda, quieran o no los herederos, siempre que esa empresa represente el mayor porcentaje de la herencia**".

Este magnífico asesoramiento jurídico del Bufete Garrigues "**abre una posible puerta para tratar otros temas legales de la misma manera en el futuro**", finaliza Juan Lacarra en una perspectiva por la que hay que dar la enhorabuena a ANESAR.

DECLARACIONES EXCLUSIVAS DE **ANESAR Y AEJOMA** CON MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN DEL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA LA ORDEN QUE REGULA LOS HORARIOS DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

"Estamos abiertos y dispuestos al diálogo y esperamos se adopten las medidas oportunas para corregir de manera urgente esta situación"

AZARplus.- La Si ayer adelantábamos el Contencioso-Administrativo contra la Orden que fijaba los horarios en la Comunidad de Madrid, hoy les ofrecemos las declaraciones EXCLUSIVAS y conjuntas para AZARplus de ANESAR y AEJOMA sobre este importantísimo tema en el que se sienten, y con razón, comparativamente agraviados...Lean, lean, que merece la pena compartir sus argumentos...
20/04/2017

Desde el año 1998, es decir casi 20 años, el horario ordinario de cierre de los Salones de Juego, y también los Salones Recreativos, es a las 12:30 de la noche, mientras que el de los Bingos es a las 3:00, el de los Casinos según su autorización e incluso los bares y cafeterías pueden cerrar más tarde que los Salones de Juego. En una Comunidad Autónoma como Madrid que presume de una liberalismo económico sorprende que todavía se den estos horarios, máxime cuando desde el año 2012 se liberalizaron los horarios de los establecimientos comerciales.

Por ello y ante estas circunstancias tanto desde ANESAR como desde AEJOMA se solicitó en marzo del año pasado a la Consejería de Presidencia, como competente en esta materia, una ampliación de los horarios de cierre de los salones de juego en la Comunidad de Madrid, por considerar que con los horarios actuales resulta muy difícil competir con los demás establecimientos de juego, y más desde que los Casinos o sus Salas Apéndices están en la capital.

Pues bien, el pasado mes de enero nos encontramos con la sorpresa de que se había publicado en el BOCM una nueva Orden de Horarios que mantiene los mismos y que ha sido elaborada sin que absolutamente nadie de la Comunidad de Madrid se haya dirigido a nosotros para participar en el proceso de modificación de esta norma, y por eso se adoptó la decisión de impugnar esta Orden en cuya elaboración se nos había ignorado por completo a pesar de haber solicitado estas modificaciones hace más de un año, tal y como se ha indicado.

Sin perjuicio de ello, desde ambas asociaciones estamos abiertos y dispuestos al diálogo y esperamos que tanto la Consejería de Presidencia como la Dirección General de Juego, a quien también nos hemos dirigido, adopten las medidas oportunas para corregir de manera urgente esta situación.